



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

**FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

ESCUELA DE TURISMO

**INVENTARIO DE ATRACTIVOS EN CINCO ÁREAS DE
BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTECTORES EN LA
PROVINCIA DEL AZUAY**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN TURISMO**

AUTORAS:

**MARIA CRISTINA AGUIRRE MURILLO
MERCY MARIBEL CÁSERES SIMBAÑA**

DIRECTORA:

MGST. RAFFAELLA ANSALONI

**CUENCA, ECUADOR
2010**

DEDICATORIAS

La culminación de una etapa más de mi Vida se encuentra impregnada en este trabajo de graduación, por esta razón quiero agradecer de manera muy especial a Dios y a mis Padres, quienes me han brindado su dedicación, cariño, comprensión y apoyo incondicional para alcanzar lo propuesto.

Cristina

El presente trabajo dedico sobre todo a Dios y a la Virgen Santísima., por brindarme todas sus bendiciones y el Don de la Sapiencia para alcanzar una meta más en mi Vida y a mis Padres quienes con su apoyo Incondicional colaboran a que mis ideales se sigan cumpliendo.

Mercy

AGRADECIMIENTOS

Las Autoras de este trabajo investigativo expresamos nuestro sincero agradecimiento de manera especial a Dios, por dotarnos de inteligencia y paciencia para alcanzar nuestro objetivo, a nuestros Padres por su amor, consejos y apoyo incondicional.

A si mismo agradecemos a nuestros profesores quienes a lo largo de nuestra vida estudiantil nos formaron con la capacidad de desenvolvemos eficientemente en las distintas oportunidades que se nos presente en la vida profesional.

También nuestro más sincero agradecimiento al Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo y Comisión de Gestión Ambiental, las mismas que pusieron a disposición la respectiva información para el desarrollo de este trabajo y a cada uno de los funcionarios quienes brindaron generosamente su colaboración, experiencia y conocimiento para el desarrollo de la presente investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatorias	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de ilustraciones y cuadros	vii
Índice de Anexos	vi
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción.....	1
Capitulo 1: Datos Generales.....	3
1.1. Áreas de bosques y vegetación protectores en el Ecuador.....	3
1.1.1. Concepto.....	4
1.1.2. Características Concepto	4
1.1.3. Funciones Concepto	5
1.2. Cinco Áreas de Bosques y Vegetación Protectores en la	
Provincia del Azuay Concepto.....	5
1.2.1 Superficie.....	6
1.2.2 Ubicación y Accesos	6
1.2.3 Condiciones Climáticas	6
1.2.4 Declaratoria	6
Capitulo 2: Antecedentes que permite el desarrollo turístico dentro	
de Bosques y Vegetación Protectores en la Provincia del	
Azuay	10
2.1 Análisis de la Demanda Turística.....	10
2.1.1 Demanda Nacional.....	10
2.1.2 Demanda Local	23
2.1.2.1 Datos existentes en empresas turísticas.....	26
2.1.2.1.1 Análisis de las Encuestas	27
2.2 Análisis de la Oferta Turística	32
2.2.1 Infraestructura y servicios disponibles.....	33
2.2.2 Servicios Turísticos.....	33
2.2.2.1 Agencia de Viajes	34
2.2.2.2 Transporte.....	34
2.2.2.3 Alojamiento	36
2.2.2.4 Alimentación	38

Capítulo 3: Levantamiento de Atractivos en cinco Áreas de Bosques y Vegetación Protectores	41
3.1 Identificación y Caracterización de los Atractivos	41
3.1.1 Bosque y Vegetación Protector Cuenca del Río Paute	
Cerro Guabidula (Análisis del Atractivo Cerro Guabidula).....	42
3.1.1.1. Tipo	43
3.1.1.2. Grupo.....	43
3.1.1.3. Componente	43
3.1.1.4. Elemento	43
3.1.1.5. Atractivo.....	43
3.1.1.6. Ubicación	43
3.1.1.7. Características del atractivo	44
3.1.1.8. Apoyo	48
3.1.2. Bosque y Vegetación Protector Molleturo- Mollepungo (Análisis del Atractivo Lagunas Pampiadadas).....	49
3.1.2.1. Tipo	49
3.1.2.2. Grupo.....	49
3.1.2.3. Componente	49
3.1.2.4. Elemento.....	49
3.1.2.5. Atractivo.....	49
3.1.2.6. Ubicación	49
3.1.2.7. Características del atractivo	50
3.1.2.8. Apoyo	54
3.1.3. Bosque y Vegetación Protector Sub - Cuenca de los Ríos	
Machángara y Tomebamba (Análisis del Complejo Hidroeléctrico Machángara).....	55
3.1.3.1. Tipo	55
3.1.3.2. Grupo.....	55
3.1.3.3. Componente	55
3.1.3.4. Elemento.....	55
3.1.3.5. Atractivo.....	55
3.1.3.6. Ubicación	55
3.1.3.7. Características del Atractivo	55
3.1.3.8. Apoyo	63
3.1.4 Bosque y Vegetación Protector B.P. Microcuenca del Río	
Yanuncay Irquis (Análisis del Atractivo Laguna Jigeno).....	64
3.1.4.1. Tipo	64
3.1.4.2. Grupo.....	64
3.1.4.3. Componente	64
3.1.4.4. Elemento.....	64
3.1.4.5. Atractivo.....	64
3.1.4.6. Ubicación	64
3.1.4.7. Características del Atractivo	65

3.1.4.8. Apoyo	70
3.2 Jerarquización de los Atractivo	70
3.2.1 Calidad	71
3.2.2 Significado	72
3.2.3 Asignación de Puntajes	73
3.3 Georeferenciación de los Atractivos	78
3.3.1 Presentación de atractivos	79
Conclusiones	80
Referencias	
Bibliografía.....	82
Anexos	
Anexo 1	85
Anexo 2	86
Anexo 3	88

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y CUADROS

Tablas

Tabla 1.1: Cinco Áreas de Bosques y Vegetación Protectores del Azuay perteneciente a la Jurisdicción del Cantón Cuenca.....	6
Tabla 2.1: Entrada de extranjeros al Ecuador según país de procedencia Años: 2004 – 2008.....	11
Tabla 2.2: Entrada de extranjeros al Ecuador según principales grupos de edad y nacionalidad Año: 2008.....	14
Tabla 2.3: Entrada de extranjeros al Ecuador según meses y sexo año: 2008.....	17
Tabla 2.4: Entrada de extranjeros al Ecuador, Según Categoría De Migración Años: 2004 – 2008.....	19
Tabla 2.5: Entrada de No Inmigrantes al Ecuador según principales categorías migratorias y nacionalidad Año: 2008.....	20
Tabla 2.6: Registro de visitantes nacionales y extranjeros a las Áreas Naturales del Ecuador Años: 2006 – 2008.....	22
Tabla 2.7: Demanda turística a nivel local registrada en oficina de información y atención al turista, Años 2005 – 2009.....	24
Tabla 2.8: Total De Consultas y Visitas Registradas en I-Tur Enero – Diciembre 2009.....	25
Tabla 2.9: Clasificación de Agencias de Viajes a nivel Local.....	34
Tabla 2.10: Clasificación de Transporte Turístico a nivel Local.....	35
Tabla 2.11: Clasificación del servicio de Alojamiento a nivel local.....	36
Tabla 2.12: Clasificación de Servicios de Alimentos y Bebidas a nivel local.....	38
Tabla 2.13: Clasificación de Servicios Complementarios a nivel local.....	39
Tabla: 3.1 Atractivos encontrados dentro de Bosques y Vegetación Protectores de la Provincia del Azuay, perteneciente al Cantón Cuenca.....	42
Tabla 3.2: Valores asignados para la Jerarquización de Atractivos.....	71
Tabla 3.3: Criterios a ser evaluados en los Atractivos Naturales.....	71
Tabla 3.4: Criterios a ser evaluados en los Atractivos Culturales.....	72
Tabla 3.5: Criterios a ser evaluados en los Atractivos Naturales y Culturales.....	72
Tabla 3.6: Valores para la Asignación de Puntajes de los Atractivos.....	73
Tabla 3.7: Valores asignados a los Atractivos Naturales y Culturales.....	73
Tabla 3.8: Selección de los atractivos según el mayor puntaje jerárquico.....	78

Gráficos:

Gráfico 2.1: Entrada de extranjeros al Ecuador según principales países de procedencia 2004-2005.....	12
Gráfico 2.2: Segmentación de extranjeros Año: 2008.....	16
Gráfico 2.3: Entrada de extranjeros por meses durante el Año: 2008.....	18
Gráfico 2.4 Principales grupos de no inmigrantes que ingresan al país	

Año: 2008.....	21
Gráfico 2.5: Principales Áreas Naturales Protegidas visitadas Año: 2008.....	23
Gráfico 2.6: Arribo de Turistas a Cuenca periodo Junio 2005 – Diciembre 2009	24
Gráfico 2.7: Total De Consultas Y Visitas Registradas En Itur 2009.....	25
Gráfico 2.8: Principales Cantones Visitados en la Provincia del Azuay	28
Gráfico 2.9: Preferencia de Turismo	29
Gráfico 2.10: Productos Turísticos Preferidos	30
Gráfico 2.11: Importancia de ofrecer al Turista Nuevas Alternativas de Visita.....	31
Gráfico 2.12: Interés sobre el levantamiento de Atractivos en BVP dentro del Cantón Cuenca	32
Grafico 3.1: Caracara Curiquingue (<i>Phalcoboenus carunculatus</i>)	69
Grafico 3.2: Mapa de Atractivos en Cinco Bosques y Vegetación Protectores Pertenecientes a Cuenca	79

Fotografías

Fotografía 3.1: Cerro Guabidula	43
Fotografía 3.2: Características del Cerro Guabidula.....	44
Fotografía 3.3 Almohadilla (<i>Azorella pedunculata</i>)	45
Fotografía 3.4: Chuquiragua (<i>Chuquiraga jussieui</i>)	45
Fotografía 3.5: Achicoria Amarilla(<i>Hypochoeris sesiliflora</i>)	45
Fotografía 3.6: <i>Oritrophium crociflorum</i>	45
Fotografía 3.7: Venado de cola blanca (<i>Odocoileus peruvianus</i>)	46
Fotografía 3.8: Jambato Verde de Mazan (<i>Atelopus exiguus</i>)	46
Fotografía 3.9: Gorrión Americano (<i>Zonotrichia capensis</i>)	47
Fotografía 3.10: Xenodacnis (<i>Xenodacnis parina</i>)	47
Fotografía 3.11: Colibrí Picoespina Dorsiazul (<i>Chalcostigma stanleyi</i>)	47
Fotografía 3.12: Estado de la vía hacia el Cerro Guabidula.....	48
Fotografía 3.13: Laguna Pampiadas.....	49
Fotografía 3.14: Características de los alrededores de Lagunas Pampiadas.....	50
Fotografía 3.15: Sacha Chocho (<i>Lupinus spp</i>)	51
Fotografía 3.16: Quinua (<i>Polylepis spp</i>)	51
Fotografía 3.17: Paja (<i>Calamagrostis intermedia</i>)	52
Fotografía 3.19: Puerco espín altoandino (<i>Erethizontidae Rodentla</i>)	52
Fotografía 3.20: Jambado negro del Cajas (<i>Atelopus nanay</i>)	53
Fotografía 3.21: Búho Coronado Americano (<i>Bubo virginianus</i>)	53
Fotografía 3.22: Estrella Ecuatoriana (<i>Oreotrochilus chimborazo</i>)	53
Fotografía 3.23: Cinclodes Piquigrueso (<i>Cinclodes excelsior</i>)	54
Fotografía 3.24: Estado de la vía hacia las Lagunas Pampiadas	54
Fotografía 3.25: Ingreso hacia el Complejo Hidroeléctrico Machángara	55

Fotografía 3.26: Central Hidroeléctrica Sr. Arturo Salazar Orrego(Saymirín)	56
Fotografía 3.27. La central Hidroeléctrica Ing. Fernando Malo Cordero (Saucay)	57
Fotografía 3.28: Presa de Chanlud	58
Fotografía 3.29: Presa ldo. Daniel Toral Vélez (El Labrado)	59
Fotografía 3.30: Fuente de Agua durante el recorrido al Complejo Hidroeléctrico Machángara	60
Fotografía 3.31: Valeriana (<i>Valeriana rígida</i>)	61
Fotografía 3.32: (<i>Baccharis Caespinosa</i>)	61
Fotografía 3.33: Comadreja Andina (<i>Mustellafrenata</i>)	61
Fotografía 3.34: Rana Marsupial de los páramos (<i>Gastrotheca pseustes</i>)	62
Fotografía 3.35: Pato Rojizo Andino (<i>Oxyura ferruginea</i>).....	62
Fotografía 3.36: Mirlos (<i>Turdus chiguanco</i>)	62
Fotografía 3.37: Buhito Frentienteado (<i>Aegolius harrisii</i>)	63
Fotografía 3.38: Estado de la vía del Complejo Hidroeléctrico Machángara	63
Fotografía 3.39: Laguna Jigeno.....	64
Fotografía 3.40: Riego de Laguna Jigeno	65
Fotografía 3.41: <i>Zarcillo Sacha (Brachyotum jamesonii)</i>	67
Fotografía 3.42: Valerina (<i>Valeriana Secunda</i>)	67
Fotografía 3.43: <i>Neurolepis villosa</i>	67
Fotografía 3.44: Musaraña Montana del sur (<i>Cryptotis montivaga</i>)	68
Fotografía 3.45: Rana punta de flecha Andina (<i>Hyloxalus anthracinus</i>)	68
Fotografía 3.46: Jilguero Encapuchado (<i>Carduelis magellanica</i>)	69
Fotografía 3.47: Colibrí Metalura Gorjivioleta (<i>Metallura baroni</i>)	69
Fotografía 3.48: Estado de la vía de Acceso hacia la Laguna Jigeno	70
Fotografía 3.49: Actividades extractivas realizadas dentro del Bosque y Vegetación Protector Sun Sun Yanasacha	74
Fotografía 3.50: Colina dentro del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha.....	75
Fotografía 3.51: <i>Baccharis Caespinosa</i>	76
Fotografía 3.53: Zarigueya de orejas blancas (<i>Diddelphis pernigra</i>)	76
Fotografía 3.54: Rana Marsupial del Azuay (<i>Gastrotheca litonedis</i>)	77
Fotografía 3.55: Colibrí Frentiestrella Arcoiris (<i>Coeligena iris</i>)	77
Fotografía Anexo 2.1: Formaciones Rocosas en Recorrido Biocorredor Yanuncay	86
Fotografía Anexo 2.2: Recorrido en el Biocorredor Yanuncay	87
Fotografía Anexo 3.1: Laguna el Chulco	88
Fotografía Anexo 3.2: Patos o Cercetas Andina (<i>Anas andium</i>)	88
Fotografía Anexo 3.3: Características de los Alrededores de la Laguna el Chulco	89

RESUMEN

El presente trabajo de graduación ha sido desarrollado con los objetivos de identificar, caracterizar, jerarquizar y georeferenciar los atractivos encontrados en Cinco Áreas de Bosques y Vegetación Protectores en la provincia del Azuay, pertenecientes al Cantón Cuenca; por lo tanto se ha analizado la importancia que prestan dichas áreas a nivel nacional y las razones por las que este trabajo se justifica en el desarrollo de la actividad turística; además se logrará presentar los resultados obtenidos de los cuatro atractivos encontrados dentro de estas áreas en un mapa cartográfico; toda esta información levantada en base a la revisión de documentos oficiales y en especial a las salidas de campo ejecutadas.

ABSTRACT

This graduation work has been made with the purpose of identifying, depicting, prioritizing, and georeferencing the attractions found in Five Areas of Protective Forests and Vegetation in the province of Azuay, belonging to the city of Cuenca. The importance of these areas in our country and the reasons that justify the carrying out of this work for developing the touristic activity are analyzed here. Besides, we will show the results of our investigation of the four attractions found within these areas is a cartographic map. The gathering of all this information was based on the revision of official documents and on our field trips.

SCHOOL OF TOURISM

María Cristina Aguirre

Marcy Caseres Simbaña

INTRODUCCIÓN

Los Bosques y Vegetación Protectores, se encuentran amparados por la Constitución Vigente aprobada en el año 2008, en la República del Ecuador puesto que forma parte del patrimonio natural del estado ecuatoriano debido a que aporta al equilibrio hidrológico, control de la erosión y protección de la fauna silvestre del país; los mismos que aprovechados de una manera racional mantienen el equilibrio ambiental que beneficia al mundo entero.

A más de que los Bosques y Vegetaciones Protectores tiene como objetivo principal proteger los ecosistemas naturales y uso racional de sus recursos brinda también a los turistas atractivos naturales, culturales y paisajísticos ideales para la realizar actividades de ecoturismo.

Por esta razón hemos visto la necesidad de ofrecer al turista, nuevas alternativas de visita dentro del cantón Cuenca, lugar donde hemos levantado la información para nuestra investigación, y de esta manera evitar la rutina de visitas a los lugares típicos de la ciudad y sus alrededores.

Este es el propósito que nos anima para aportar con ideas que en su oportunidad se pondrán por ello hemos planteado realizar un trabajo investigativo, el mismo que consiste en un Inventario de atractivos en Cinco áreas de Bosques y Vegetación Protectores en la Provincia del Azuay, perteneciente al cantón Cuenca.

Los capítulos a tratar en esta tesis son tres y a continuación procedemos a brevemente cada uno de ellos:

El capítulo uno contiene aspectos generales sobre los Bosques y Vegetación Protectores del Ecuador; donde podremos conocer su importancia, concepto, características, y funciones; y a nivel provincial se presentara la superficie, ubicación, accesos, condiciones climáticas y declaratoria en la que también se nombraran las parroquias investigadas.

El capítulo dos da a conocer los antecedentes que permiten el desarrollo turístico dentro de Bosques y Vegetación Protectores en la Provincia del Azuay; por lo que se analizará la demanda y oferta turística a nivel nacional como local que por ende justifica la investigación que se realizara en el tercer capítulo.

A lo largo del capítulo tres presentamos los atractivos encontrados dentro de Bosques y Vegetación Protectores del Azuay, pertenecientes al cantón Cuenca por lo que identificará a que tipo, grupo, componente y elemento pertenecen con sus respectivas características, a lo que se jerarquizará en base a los valores otorgados a la calidad y significado que presente cada atractivo y se concluirá presentado en un mapa cartográfico los atractivos con sus respectivos accesos. Y por último se detalla las conclusiones a las que hemos llegado luego de efectuado el proyecto.

CAPITULO I

DATOS GENERALES

La Provincia del Azuay se encuentra ubicada al sur de los Andes Ecuatorianos, la misma que esta limitada al Norte por la provincia del Cañar, al Sur con las provincias de Loja y El Oro, al este con las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe y al oeste con las provincias de Guayas y El Oro, su capital es Santa Ana de los cuatro ríos de Cuenca, declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad en el Año 1999.

Dicha provincia está conformada por 15 cantones, con una población aproximada de 599.546 habitantes, los cuales gozan de una diversidad natural y cultural, debido que al estar ubicada en una zona geográfica propicia de los Andes ecuatorianos dispone de varios pisos climáticos los mismos que dan origen a una gran variedad de recursos florísticos, faunísticos y paisajísticos de la que sus pobladores se sienten orgullosos de pertenecer a la misma, por lo que en su gran mayoría mantienen sus manifestaciones culturales principalmente Religioso, Creencias Populares, Gastronómica y la Elaboración de artesanías, lo que le hace una provincia llena de matices propicia del turismo nacional e internacional siendo caracterizada como una de las más significativas provincias del país.

1.3. Áreas de bosques y vegetación protectores en el Ecuador.

Al ser denominado “El patrimonio natural del Ecuador, único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetara a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevara a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y a una zonificación, ecológica de acuerdo con la ley”.¹

Desde este punto de vista podemos indicar que al contar con tal valiosos recursos debemos atesorarlos sin condición alguna; por tal motivo dentro de la investigación se pretende aprovechar dichos recursos sustentablemente mediante actividades de

¹ REPUBLICA DEL ECUADOR. CONSTITUCIÓN 2008, de 28 de septiembre, num. 178, p. 210

ecoturismo a fin de buscar una nueva alternativa de desarrollo económico, social y ambiental y de esta manera evitar las actividades extractivas (agricultura, ganadería entre otras.) que las poblaciones están regidas a realizar y así aportar al medio ambiente con su conservación, recuperación y promoción.

1.3.1. Concepto.

Son bosques y vegetación protectores aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas, de dominio público o privado, que estén localizadas en áreas de topografía accidentada, en cabeceras de cuencas hidrográficas o en zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas no son aptas para la agricultura o la ganadería.²

Al ser consideradas como tales dentro de nuestro país, permite la conservación de los recursos naturales y su biodiversidad ya que como ente regulador y ordenador tenemos al Ministerio del Ambiente que nos debe garantizar su óptimo cuidado.

1.3.2. Características

Las características para ser considerados como áreas de Bosques y Vegetación protectores son:

- a) Tener como función principal la conservación del suelo y la vida silvestre;
- b) Estar situados en áreas que permitan controlar fenómenos pluviales torrenciales o la preservación de cuencas hidrográficas, especialmente en las zonas de escasa precipitación pluvial.
- c) Ocupar cejas de montaña o áreas contiguas a las fuentes, comentes o depósitos de agua;
- d) Constituir cortinas rompevientos o de protección del equilibrio del medio ambiente;
- e) Hallarse en áreas de investigación hidrológico-forestal;
- f) Estar localizados en zonas estratégicas para la defensa nacional; y,

² REPUBLICA DEL ECUADOR. TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE 2002, de 16 de Diciembre, [Corp. Estud. Publ. (2002 ed)], num 03.p. 58. Quito.

g) Constituir factor de defensa de los recursos naturales y de obras de infraestructura de interés público.³

1.3.3. Funciones.

Según el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente de la Republica del Ecuador del Titulo IV de los Bosques y Vegetación Protectores en el artículo 16, indica que las funciones de las áreas de Bosques y Vegetación Protectores son las de conservar el agua el suelo la flora y fauna silvestres.

1.4. Cinco Áreas de Bosques y Vegetación Protectores en la Provincia del Azuay.

En la provincia del Azuay existen 34 áreas declaradas como bosques y vegetación protectores o que sus superficies intersectan en esta provincia, con una superficie de 302814,64⁴; los mismos que se encuentran ubicados en las zonas de las estribaciones de la Cordillera de los Andes, donde se encuentran cuencas y microcuencas hidrográficas, que posteriormente regarán a los principales ríos que bañan los valles interandinos, costa y oriente.

A más de que los bosques y vegetaciones protectores tiene como objetivo principal la conservación del suelo, agua, flora y fauna silvestre; brinda también a sus visitantes atractivos de interés natural y paisajístico ideales para la realización de actividades de Ecoturismo, por lo que nos permitimos poner a su conocimiento los datos generales de los Cinco Áreas Bosques y Vegetaciones Protectores de la Provincia del Azuay perteneciente a la jurisdicción del cantón Cuenca; que serán objeto de nuestra investigación.

³ REPUBLICA DEL ECUADOR. CODIFICADA LEY FORESTAL Y DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE DEL ECUADOR 2004, de 22 de julio, [Corp. Estud. Publ. (1ra ed.)], num. 3, p. 55. Quito.

⁴ REPUBLICA DEL ECUADOR, MINISTERIO DEL AMBIENTE, Cartografía CIAM-WGS84.

Tabla 1.1: Cinco Áreas de Bosques y Vegetación Protectores del Azuay perteneciente a la Jurisdicción del Cantón Cuenca

1.2 Bosques y Vegetaciones Protectores.	1.2.1 Superficie	1.2.2 Ubicación Y Accesos	1.2.3 Condiciones Climáticas.	1.2.4 Declaratoria
A) B.P Cuenca del Río Paute Cerro Guabidula	Total 615 Hectáreas	Ubicada en la Provincia del Azuay Parroquia de Sayausí del Cantón Cuenca; Se puede acceder desde la ciudad de Cuenca se toma la vía Sayausí, hasta llegar a la Estación Piscícola Dos Chorreras	Los Aspectos Bioclimáticos que se presentan en esta área son: * Bosque Neblina Montano * Páramo Herbáceo.	El BP “Cuenca del Río Paute” es declarado de Oficio mediante Acuerdo Ministerial No. 292 del 30 de julio de 1985 y publicado en el Registro Oficial del Gobierno del Ecuador No. 255 del 22 de agosto de 1985.
B) B.P. Molleturo y Mollepungo determinar el área	28.100 Hectáreas	Se encuentra en la sierra sur del Ecuador, en las provincias de Azuay, Cañar y Guayas, posee una superficie; Básicamente en Provincia del Azuay se puede acceder por la ciudad de Cuenca se toma la vía a Sayausí, desde aquí se continúa por esta misma vía en dirección noroccidental en una distancia de aproximadamente 29 km., desde aquí comienza el bosque protector.	Los Aspectos Bioclimáticos que se presentan en esta área son: * Bosque Semideciduo Montano Bajo * Bosque de Neblina Montano * Páramo Herbáceo.	El BP “Molleturo Mollepungo” es declarado de Oficio, mediante Acuerdo Ministerial No. 37 del 17 de noviembre de 1993, publicado en el Registro Oficial del Gobierno del Ecuador No.363 del 20 de enero de 1994.

<p>C) B.P.</p> <p>Sun Sun</p> <p>Yanasacha</p>	<p>3850 Hectáreas</p>	<p>Se encuentra en la sierra sur del Ecuador, en la Provincia de Azuay. Se puede acceder desde la ciudad de Cuenca se toma la vía de primer orden en una distancia de 4,5 Km. hasta llegar a la Escuela Agustín Cuesta por donde se ingresa hacia el occidente por una vía de tercer orden en una distancia de 5,2 Km. y que pasa por el caserío Sunsún hasta llegar a la Hacienda San Pablo desde donde comienza el bosque protector.</p>	<p>Los Aspectos Bioclimáticos que se presentan en esta área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Matorral Húmedo Montano * Bosque Neblina Montano * Páramo Herbáceo 	<p>El BP “Sun Sun Yanasacha y Totoracochoa” es declarado por Petición de Parte mediante Acuerdo Ministerial No. 205 del 08 de julio de 1983 y publicado en el Registro Oficial del Gobierno del Ecuador No. 552 del 08 de agosto del 1983.</p>
---	---------------------------	--	---	--

<p>D) B.P.</p> <p>Sub Cuenca de los Ríos Machángara Tomebamba</p>	<p>38128 Hectáreas</p>	<p>Se encuentra en la sierra sur del Ecuador, en la Provincia del Azuay, es un bosque de muy fácil acceso, se puede ingresar desde cualquier dirección como por ejemplo desde el cantón Gualaceo se toma un sendero que asciende a la Loma Gushín, también se puede llegar hasta la parroquia San Juan, se toma un sendero que asciende a la Loma Caushiloma y por el sur del bosque se puede llegar a la parroquia San Bartolomé.</p>	<p>Los Aspectos Bioclimáticos que se presentan en esta área son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Matorral Húmedo Montano * Bosque de Neblina Montano. 	<p>El BP “Cuenca del Río Paute” es declarado de Oficio mediante Acuerdo Ministerial No. 292 del 30 de julio de 1985 y publicado en el Registro Oficial del Gobierno del Ecuador No.255 del 22 de agosto de 1985.</p>
---	----------------------------	--	--	--

E) B.P. Microcuenca del Río Yanuncay Irquis	28657 Hectáreas	Se encuentra en la sierra sur del Ecuador, en la Provincia del Azuay. Se puede acceder desde la ciudad de Cuenca donde se toma una vía de primer orden con dirección sur que pasa por el sector de Narancay en una distancia de 4,5 km hasta llegar a la Escuela Agustín Cuesta, aquí se toma una vía de tercer orden hacia el occidente que pasa por el sector de Sunsún en una distancia de 9,8 km hasta llegar a la Loma Sunsún Yanasacha desde donde comienza el bosque protector.	Los Aspectos Bioclimáticos que se presentan en esta área son: * Matorral Humedo Montano. Bosque de Neblina Montano. * Páramo Herbáceo.	El BP “Cuenca del Río Paute” es declarado de Oficio mediante Acuerdo Ministerial No. 292 del 30 de julio de 1985 y publicado en el Registro Oficial del Gobierno del Ecuador No. 255 del 22 de agosto de 1985.
--	--------------------	--	--	--

Fuente: REPUBLICA DEL ECUADOR, REGISTRO OFICIAL, Acuerdos Ministeriales No. 205 del 08 de julio de 1983, No. 292 del 30 de julio de 1985 y No. 37 del 17 de noviembre de 1993; Sierra, Rodrigo (Ed). Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF Y Eco Ciencia. Quito, Ecuador. 1999. Pág. 97-103.

Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres

Cabe mencionar que para poder realizar un óptimo estudio dentro de estas áreas hemos tomado en cuenta las parroquias que se mencionan a continuación perteneciente al Cantón Cuenca:

- Bosque y Vegetación Protector Cerro Guabidula en la Parroquia de Sayausí correspondiente a la jurisdicción del Cantón Cuenca, total: 699.24 has
- Bosque y Vegetación Protector Molleturo Mollepungo en las Parroquias de Molleturo, Chaucha y Paccha correspondiente a la jurisdicción del Cantón Cuenca, total: 28197.59 has.

- Bosque y Vegetación Protector Sus Sun Yanasacha y Totoracocha en las parroquias de Baños y Tarqui correspondiente a la jurisdicción del Cantón Cuenca, total 4421.39 has.
- Bosque y Vegetación Protector Tomebamba Machángara en las Parroquias de Checa, Chiquintad, Octavio Cordero, Sayausí y Sinincay correspondiente a la jurisdicción del Cantón Cuenca, total: 31834.77 has.
- Bosque y Vegetación Protector Yanuncay Iruquis en las Parroquias de Baños, Chaucha, Tarqui y Victoria del Portete correspondiente a la jurisdicción del Cantón Cuenca, total: 33183.367 has.

CAPITULO II

ANTECEDENTES QUE PERMITE EL DESARROLLO TURÍSTICO DENTRO DE BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTECTORES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY.

A continuación se presenta los respectivos analisis realizados que permiten el óptimo desarrollo de la posible actividad de ecoturismo dentro de los Bosques y Vegetación Protectores en la Provincia del Azuay, los mismos que pertenecen al Cantón Cuenca.

2.1. Análisis de la Demanda Turística.

Para el análisis de la demanda a nivel nacional hemos conseguido la información más actual y completa que fue encontrada en la base de datos del Ministerio de Turismo del Ecuador; los cuales corresponden al año 2008, por lo que se ha determinado trabajar en estos, ya que son los mas completos obtenidos a nivel nacional y local los mismos que nos permiten analizar de una manera eficaz la demanda turística.

Además cabe mencionar que el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la Republica del Ecuador), nos ha informado que los datos completos del año 2009 a nivel nacional serán publicados el mes de noviembre del 2010.

2.1.1. Demanda Nacional.

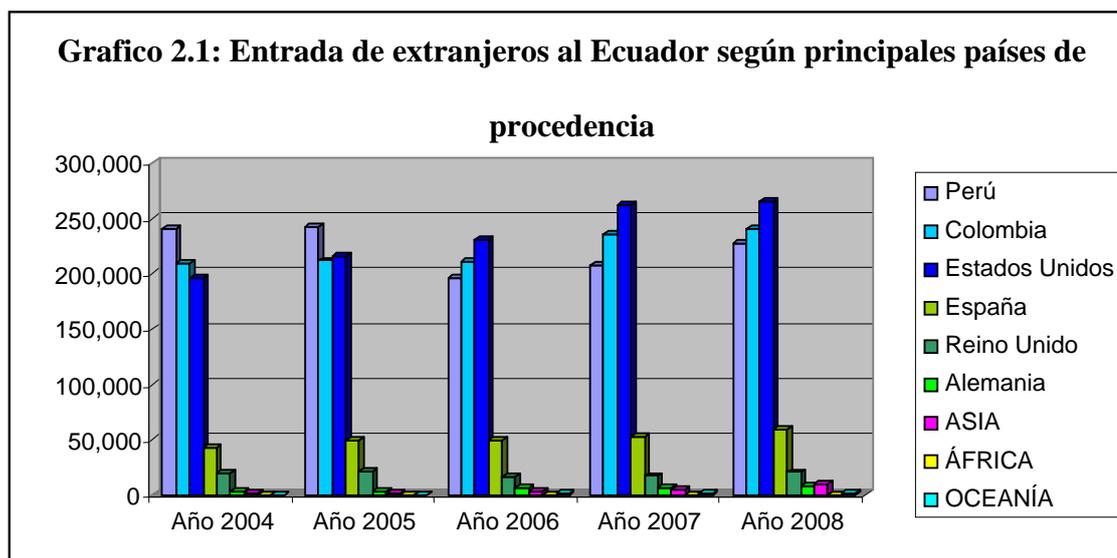
Como dato más reciente obtenido del año 2009 según la Dirección Nacional de Migración, que el ingreso de extranjeros (inmigrantes y no inmigrantes) al país son de 970.086, teniendo un déficit de ingreso de 35.211 extranjeros, en referencia al ingreso del año 2008 que fue de 1'005.297, por consiguiente a continuación presentamos los datos alcanzados y posteriormente analizados a fin de demostrar la Demanda Turística de nuestro País.

Tabla 2.1: Entrada de extranjeros al Ecuador según país de procedencia

Años: 2004 – 2008

Pais de Procedencia	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%
AMÉRICA	738,955	90.23	769,332	89.47	736,788	87.65	821,429	87.62	873,663	86.91
Argentina	8,089	0.99	9,067	1.05	11,759	1.40	15,019	1.60	15,482	1.54
Bolivia	954	0.12	1,212	0.14	1,727	0.21	2,462	0.26	2,252	0.22
Brasil	2,971	0.36	4,014	0.47	6,456	0.77	8,950	0.95	9,643	0.96
Canadá	2,260	0.28	2,611	0.30	5,041	0.60	6,613	0.71	6,011	0.60
Colombia	209,361	25.57	211,799	24.63	210,742	25.07	236,348	25.21	239,838	23.86
Costa Rica	13,336	1.63	10,836	1.26	7,626	0.91	5,703	0.61	8,599	0.86
Chile	18,545	2.26	17,970	2.09	18,041	2.15	18,832	2.01	22,186	2.21
Estados Unidos	195,735	23.90	216,332	25.16	230,054	27.37	262,157	27.96	265,611	26.42
México	4,397	0.54	11,838	1.38	6,780	0.81	8,585	0.92	9,981	0.99
Panamá	26,457	3.23	24,952	2.90	21,904	2.61	20,276	2.16	27,597	2.75
Perú	240,530	29.37	241,483	28.08	196,690	23.40	207,774	22.16	226,672	22.55
Uruguay	408	0.05	557	0.06	919	0.11	1,499	0.16	1,381	0.14
Venezuela	12,648	1.54	12,355	1.44	11,417	1.36	15,878	1.69	20,363	2.03
Resto de América	3,264	0.40	4,306	0.50	7,632	0.91	11,333	1.21	18,047	1.80
EUROPA	76,858	9.39	87,423	10.17	98,992	11.78	110,187	11.75	119,225	11.86
Alemania	3,065	0.37	3,243	0.38	6,264	0.75	7,453	0.79	7,760	0.77
Austria	271	0.03	347	0.04	580	0.07	750	0.08	799	0.08
Bélgica	623	0.08	784	0.09	1,301	0.15	1,639	0.17	1,655	0.16
España	42,330	5.17	49,202	5.72	49,890	5.94	53,506	5.71	60,179	5.99
Francia	2,060	0.25	2,785	0.32	4,661	0.55	5,850	0.62	6,351	0.63
Holanda	1,805	0.22	2,576	0.30	6,009	0.71	7,500	0.80	6,489	2.07
Italia	3,177	0.39	3,486	0.41	5,302	0.63	5,984	0.64	6,118	0.61
Reino Unido	20,089	2.45	21,122	2.46	17,313	2.06	17,529	1.87	20,809	0.65
Suiza	1,258	0.15	1,409	0.16	2,737	0.33	3,022	0.32	2,845	0.28
Suecia	342	0.04	427	0.05	862	0.10	1,275	0.14	1,100	0.11
Resto de Europa	1,838	0.22	2,042	0.24	4,073	0.48	5,679	0.61	5,120	0.51
ASIA	2,324	0.28	2,176	0.25	3,378	0.40	4,471	0.48	10,755	1.07
ÁFRICA	346	0.04	369	0.04	256	0.03	210	0.02	225	0.02
OCEANÍA	443	0.05	575	0.07	1,114	0.13	1,175	0.13	1,417	0.14
SIN ESPECIFICAR	1	0.00	13	0.00	27	0.00	15	0.00	12	0.00
T O T A L	818,927	100.00	859,888	100.00	840,555	100.00	937,487	100.00	1,005,297	100.00

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2004-2007 et al
 Dirección Nacional de Migración – 2008
 Estimación Ministerio de Turismo



Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2004-2007 et al Dirección Nacional de Migración – 2008
 Estimación Ministerio de Turismo
 Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

En base a estos antecedentes podemos demostrar en el Grafico 2.1, que parte del primer grupo que pertenece a América ha habido un alto incremento de extranjeros colombianos y peruanos que han ingresado a nuestro país durante el periodo 2004-2008, dando un promedio anual de 444248. Se resalta este dato debido a que el ingreso de estos extranjeros en su totalidad no puede ser tomado en cuenta como turistas por lo que muchos de ellos han inmigrado a nuestro país ya sea por conflictos políticos o a su vez por problemas económicos y dada la situación que nuestro país posee el sistema de dolarización se convierte en una buena posibilidad mejorar sus ingresos económicos.

Sin embargo podemos indicar que el segundo grupo a considerarse de extranjeros son los procedentes de Europa (tres primeros países); los mismos que en su mayoría están representando los extranjeros de España con un promedio anual de visita de 51022, por lo que cabe indicar que ha habido un incremento del 50% aproximadamente desde el 2004 al 2008; después tenemos a Reino Unido con un promedio anual de 19373 extranjeros el mismo que se ha mantenido durante el periodo ya mencionado y en tercer lugar tenemos a Alemania con un promedio anual de 5557 visitantes; el mismo que ha tenido un incremento sustancial de más del 100% desde el 2004 al 2008.

Como tercer, cuarto y quinto grupos a ser tomados en cuenta están los extranjeros procedentes de Asia con un total de 23104 extranjeros desde el 2004 al 2008 los que se han incrementado principalmente sólo en el último año con la llegada de 10755 extranjeros, posteriormente tenemos a África con un promedio aproximado a 282 anual, Oceanía con un promedio de 500 durante los dos primeros años por lo que a partir del año 2006 a tenido un incremento del 50% manteniéndose hasta el 2008 con el ingreso de un promedio anual de 1235.

En conclusión cabe resaltar que los extranjeros procedentes de Estados Unidos de América tienen un alto índice de visita a nuestro país con un promedio anual de 233.978 por la razón que son considerados como el primer grupo turistas internacionales dentro de nuestro país.

Tabla 2.2: Entrada de extranjeros al Ecuador según principales grupos de edad y nacionalidad Año: 2008

NACIONALIDAD	GRUPOS DE EDAD							
	0-9	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60 Y MÁS	Sin Esp
AMÉRICA	39,389	61,541	145,365	154,099	143,543	112,124	90,300	1
Argentina	526	683	4,581	5,341	4,502	3,836	2,249	0
Bolivia	153	267	931	1235	1,137	714	360	0
Brasil	410	693	2,499	3,842	3,690	2,636	1282	0
Canadá	771	2,382	4,387	3,166	3,496	4,237	4,400	0
Colombia	9,554	17,123	43,187	49,099	41,683	25,037	14,804	0
Chile	1420	1408	5,428	4,748	4,679	3,924	2,605	0
Estados Unidos	21,612	27,076	36,443	31,960	38,817	41,245	47,252	1
Mexico	407	533	2,151	3,790	3,554	2,166	1088	0
Perú	2,399	8,049	36,280	37,448	31,209	20,531	11,504	0
Venezuela	1480	2200	4,847	6,447	5,446	4,141	2,210	0
Resto de América	657	1,127	4,631	7,023	5,330	3,657	2,546	0
EUROPA	17,515	9,633	36,121	39,269	32,885	29,876	29,322	0
Alemania	754	1316	5,117	4,203	4,477	3,913	4,447	0
Austria	42	151	513	435	495	413	522	0
Bélgica	233	393	1113	851	861	812	588	0
Dinamarca	76	146	860	477	389	525	675	0
España	13,285	2387	4,965	11,185	8,966	5,836	3,313	0
Francia	598	914	3,759	3,395	2,954	3,761	3,495	0
Italia	787	436	1,649	3,202	2,814	2,625	2,286	0
Países Bajos	325	698	2,186	2,334	2,243	1,917	1,397	0
Reino Unido	580	1,872	5,994	4,259	2,518	3,492	6,465	0
Suecia	138	213	1072	604	441	581	819	0
Suiza	362	464	2,076	1,801	1,295	1,223	1,319	0
Resto de Europa	335	643	6,817	6,523	5,432	4,778	3,996	0
ASIA	394	3146	11,499	9,548	6,435	4,834	3,943	0
ÁFRICA	23	77	386	449	317	197	111	0
OCEANÍA	108	305	2,791	2,108	919	1,398	2,067	0
SIN ESPECIFICAR	902	1150	1479	3635	4036	1852	205	0
TOTAL	58,331	75,852	197,641	209,108	188,135	150,281	125,948	1

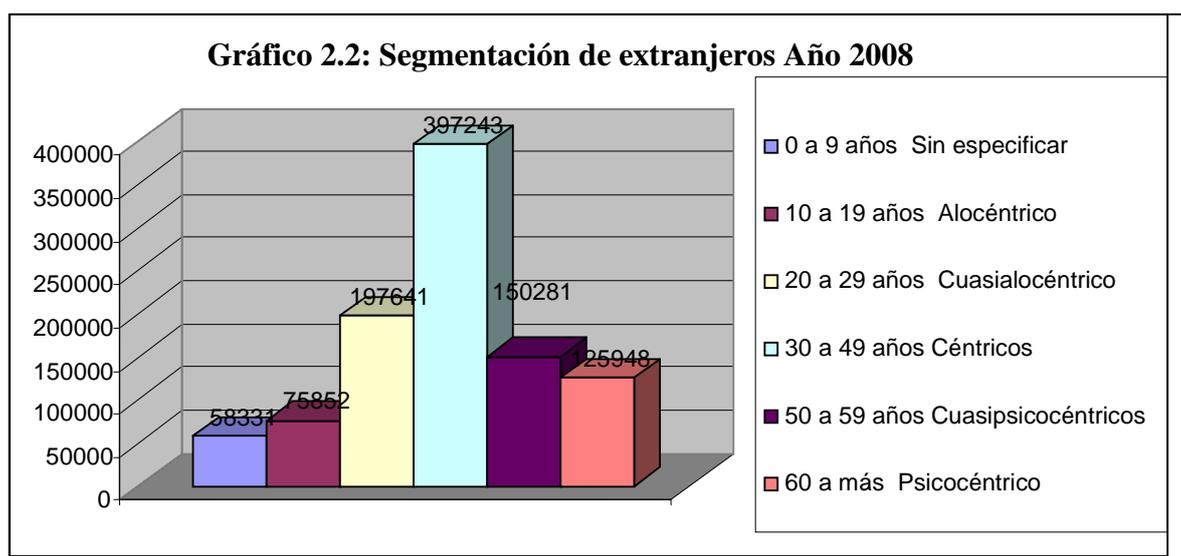
Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2004-2007 et al Dirección Nacional de Migración - 2008
Estimación Ministerio de Turismo

Con el objetivo de poder determinar la segmentación de nuestra demanda en base a los datos obtenidos y exhibidos en el cuadro anterior presentamos los grupos que caracterizan dicha segmentación.

- “Alocéntrico: Prefieren
 - Regiones no desenvueltas turísticamente.
 - Nuevas experiencias a descubrir.
 - Destinos diferentes
 - Viajes de organización flexible
 - Atractivos educacionales y culturales
 - Procura lo exótico
 - Satisfacción de poder ser libre.
 - Mejoría de perspectivas.
 - Cuasialocéntrico: Prefieren
 - Participar en certámenes actividades deportivas
 - Viajes de tipo desafío: exploraciones, alpinismo, senderismo y peregrinaciones
 - Viajes de negocios, congresos, reuniones, convenciones
 - Visitas a teatros, espectáculos especiales
 - Oportunidades de experimentar un estilo de vida diferente.
 - Céntrico: Prefieren
 - Desconcentrado del placer busca diversión y entretenimiento de tipo normal.
 - Clima, sol, termas.
 - Oportunidades de huir de los problemas diarios.
 - Atracción real o imaginaria el destino
 - Gratificación: gastronomía, descanso, confort, bebida.
 - Placer de viajar y apreciar la belleza: parques naturales, lagos, montañas
 - Compras de recuerdos.
 - Placer de planear el viaje, aprender y posteriormente mostrar fotografías de los recuerdos y describir el viaje.
 - Cuasipsicocéntrico: Tiene como principales motivaciones y preferencias:
 - Procura su satisfacción en base al ego, estatus y confort social.
 - Visita lugares muy frecuentados o mencionados por los medios de comunicación social.
 - Psicocéntricos: Revelan una preferencia por:
 - Destinos que no perturben su modo de Vida

- Actividades recreativas poco originales
- Turismo sedentario
- Destinos accesibles por automóvil
- Instalaciones y equipamientos turísticos tradicionales
- Viajes organizados estructurados y bien preparados⁵

Con estas características y en base a los datos obtenidos en el INEC nos permitimos segmentar de la siguiente manera:



Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2004-2007 et al
 Dirección Nacional de Migración – 2008
 Estimación Ministerio de Turismo
 Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres

En el Gráfico 2.2, podemos demostrar que el grupo de mayor incidencia es el céntrico, cuyas características ya fueron mencionadas, sin embargo es importante indicar que este numero resulta bastante alto debido a que se concentra el fuerte ingreso de inmigrantes peruanos y colombianos en busca de una “mejor calidad de vida”, por lo que se reduce el valor real; a diferencia de los tres grupos siguientes como son Cuasialocéntrico, Cuasipsicocéntricos, Psicocéntrico muestran un valor bastante equilibrado a diferencia del grupo allocéntrico los que podrían ser

⁵ Mc Graw – Hill, *Economía e Política do Turismo, Portugal* 1997, num. 53.

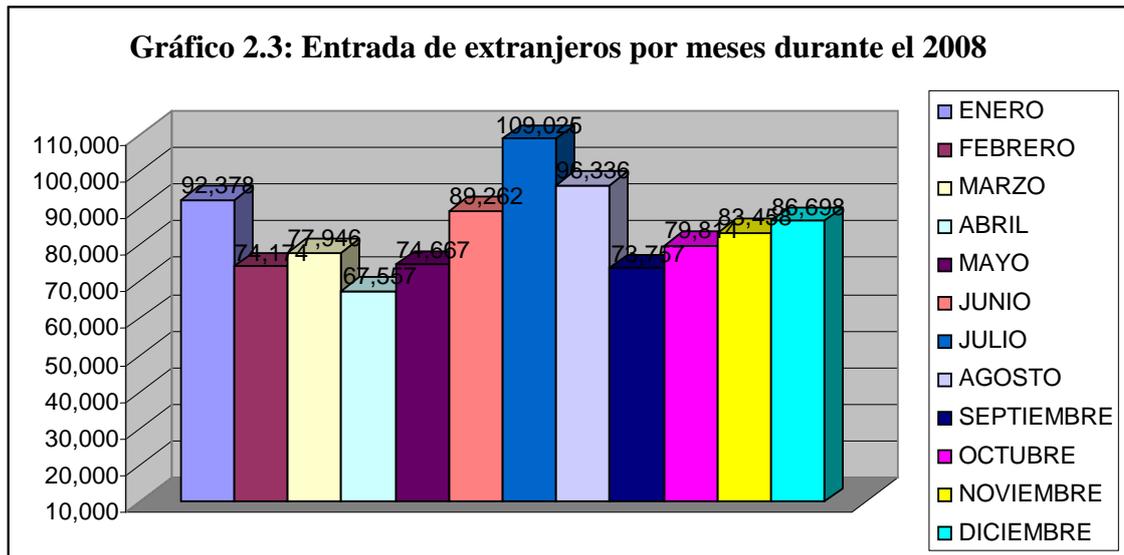
considerados como familiares de los anteriores grupos debido a su corta edad para viajar; eso no significa que tengan sus propios interés al momento de viajar.

En este sentido es muy importante señalar que el grupo de niños que van desde los 0 a 9 años, no hemos especificado el grupo de segmentación al que pertenecen, debido a que en base a las características lógicas que poseemos, los niños no caben en las mismas, sin menospreciar el valor importante que como personas y turistas tienen; por lo que podrían ser integradas de igual manera como parte del grupo céntrico ya podrían ser caracterizados como hijos del grupo ya citado.

Tabla 2.3: Entrada de extranjeros al Ecuador según meses y sexo año: 2008

| MESES | 2008 | | |
|---------------|----------------|----------------|------------------|
| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| ENERO | 51,854 | 40,524 | 92,378 |
| FEBRERO | 42,710 | 31,464 | 74,174 |
| MARZO | 44,257 | 33,689 | 77,946 |
| ABRIL | 39,650 | 27,907 | 67,557 |
| MAYO | 42,621 | 32,046 | 74,667 |
| JUNIO | 50,001 | 39,261 | 89,262 |
| JULIO | 59,286 | 49,964 | 109,250 |
| AGOSTO | 52,004 | 44,332 | 96,336 |
| SEPTIEMBRE | 43,881 | 29,876 | 73,757 |
| OCTUBRE | 46,153 | 33,661 | 79,814 |
| NOVIEMBRE | 48,080 | 35,378 | 83,458 |
| DICIEMBRE | 48,370 | 38,328 | 86,698 |
| TOTAL: | 568,867 | 436,430 | 1.005,297 |
| TOTAL% | 56.59 | 43.41 | 100% |

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2004-2007 et al
Dirección Nacional de Migración - 2008
Estimación Ministerio de Turismo



Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2004-2007 et al Dirección Nacional de Migración - 2008
 Estimación Ministerio de Turismo
 Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Con estos antecedentes, a más de poder determinar el género que en este caso es bastante equilibrado, se puede también analizar en el Gráfico 2.3, que los tres meses con mayor visita de extranjeros a nivel nacional dando como resultado los meses de Julio, Agosto y Enero que son fechas de afluencia turística por lo que son periodos largos de vacaciones en especial para el mercado norteamericano, latinoamericano y europeo; sin embargo los meses restantes poseen un valor porcentual muy equilibrado debido a las buenas condiciones climáticas que se presentan en país durante todo el año por lo que los ingresos al Ecuador son neutrales.

Cabe resaltar que el turismo interno es de gran importancia a nivel nacional ya que genera un buen ingreso económico a las personas que se dedican a diferentes actividades turísticas especialmente en las fechas de los feriados nacionales.

Tabla 2.4: Entrada de extranjeros al Ecuador, Según Categoría De Migración

Años: 2004 – 2008

| AÑOS | TOTAL | INMIGRANT. | NO INMIGRANT. | INFORMAC.SIN ESPECIF. |
|-------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------------------|
| 2004 | 818,927 | 35,038 | 765,212 | 18,677 |
| 2005 | 859,888 | 40,486 | 802,702 | 16,700 |
| 2006 | 840,555 | 40,273 | 799,080 | 1,202 |
| 2007 | 937,487 | 49,428 | 887,901 | 158 |
| 2008 | 1,005,297 | 53,759 | 951,440 | 98 |

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2004-2007 et al Dirección Nacional de Migración – 2008, Estimación Ministerio de Turismo

En base a los resultados podemos analizar el valor real de visitas de turistas a nuestro país en el siguiente gráfico.

Tabla 2.5: Entrada de No Inmigrantes al Ecuador según principales categorías migratorias y nacionalidad Año: 2008

| NACIONALIDAD | CATEGORÍA MIGRATORIA | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|------------------|----------------------|-------|--------|-------|-------|--------|--------|--------|-------|-----|--------|---------|---------|
| | 12 I | 12 II | 12 III | 12 IV | 12 V | 12VI | 12 VII | 12VIII | 12IX | T1 | T2 | 13 | |
| AMÉRICA | 3,232 | 552 | 4,201 | 445 | 1,728 | 9,323 | 4,349 | 1,996 | 3,256 | 107 | 10,952 | 675,506 | 715,647 |
| Argentina | 101 | 20 | 169 | 3 | 11 | 1057 | 108 | 13 | 122 | 0 | 47 | 17,915 | 19,566 |
| Bolivia | 83 | 9 | 118 | 0 | 40 | 224 | 89 | 3 | 42 | 1 | 13 | 3,942 | 4,564 |
| Brasil | 161 | 2 | 226 | 7 | 25 | 833 | 215 | 21 | 159 | 0 | 15 | 12,625 | 14,289 |
| Canadá | 64 | 5 | 129 | 1 | 44 | 284 | 139 | 146 | 133 | 2 | 32 | 21,288 | 22,267 |
| Chile | 190 | 27 | 112 | 0 | 99 | 465 | 130 | 19 | 173 | 1 | 45 | 20,045 | 21,306 |
| Colombia | 239 | 27 | 315 | 380 | 627 | 2,638 | 1,147 | 18 | 716 | 46 | 2,619 | 175,668 | 184,440 |
| Estados Unidos | 1,356 | 307 | 1,844 | 2 | 407 | 636 | 1,747 | 1,531 | 454 | 23 | 303 | 232,423 | 241,033 |
| México | 63 | 17 | 102 | 0 | 16 | 275 | 149 | 18 | 606 | 1 | 11 | 11,832 | 13,090 |
| Perú | 253 | 22 | 210 | 2 | 362 | 1,515 | 366 | 7 | 325 | 30 | 7,794 | 133,866 | 144,752 |
| Venezuela | 217 | 4 | 356 | 3 | 50 | 1046 | 42 | 7 | 161 | 1 | 45 | 23,719 | 25,651 |
| Resto de América | 505 | 112 | 620 | 47 | 47 | 350 | 217 | 213 | 365 | 2 | 28 | 22,183 | 24,689 |
| EUROPA | 719 | 36 | 2,561 | 4 | 277 | 881 | 1,599 | 599 | 956 | 29 | 589 | 171,573 | 179,823 |
| Alemania | 121 | 8 | 612 | 0 | 88 | 93 | 316 | 184 | 167 | 4 | 76 | 21,252 | 22,921 |
| Austria | 3 | 0 | 13 | 1 | 6 | 11 | 51 | 9 | 22 | 0 | 3 | 2,391 | 2,510 |
| Bélgica | 23 | 0 | 165 | 0 | 9 | 29 | 41 | 32 | 60 | 1 | 5 | 4,370 | 4,735 |
| Dinamarca | 2 | 0 | 9 | 0 | 4 | 20 | 16 | 11 | 18 | 1 | 5 | 2,982 | 3,068 |
| España | 155 | 17 | 469 | 0 | 10 | 189 | 399 | 23 | 133 | 7 | 57 | 46,942 | 48,401 |
| Francia | 105 | 0 | 541 | 0 | 47 | 148 | 61 | 106 | 166 | 1 | 20 | 17,193 | 18,388 |
| Países bajos | 44 | 3 | 186 | 1 | 28 | 39 | 44 | 17 | 50 | 0 | 12 | 10,424 | 10,848 |
| Italia | 62 | 1 | 267 | 0 | 2 | 165 | 355 | 45 | 99 | 1 | 11 | 11,951 | 12,959 |
| Reino Unido | 52 | 3 | 129 | 0 | 24 | 90 | 92 | 74 | 64 | 7 | 152 | 26,286 | 26,973 |
| Rusia | 63 | 2 | 36 | 1 | 0 | 15 | 0 | 0 | 17 | 0 | 61 | 2,485 | 2,680 |
| Suiza | 42 | 1 | 57 | 0 | 18 | 21 | 75 | 28 | 70 | 1 | 10 | 7,618 | 7,941 |
| Suecia | 3 | 0 | 21 | 0 | 3 | 1 | 29 | 5 | 24 | 0 | 6 | 3,667 | 3,759 |
| Resto de Europa | 44 | 1 | 56 | 1 | 38 | 60 | 120 | 65 | 66 | 6 | 171 | 14,012 | 14,640 |
| ASIA | 285 | 85 | 510 | 20 | 50 | 1163 | 110 | 25 | 359 | 3 | 213 | 27,285 | 30,108 |
| ÁFRICA | 29 | 1 | 26 | 15 | 0 | 26 | 22 | 5 | 24 | 0 | 2 | 1,241 | 1,391 |
| OCEANÍA | 11 | 1 | 23 | 0 | 8 | 59 | 45 | 21 | 11 | 2 | 18 | 9,519 | 9,718 |
| SIN ESP. | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 14,750 | 14,753 |
| TOTAL | 4,276 | 676 | 7,321 | 484 | 2,063 | 11,452 | 6,125 | 2,646 | 4,606 | 141 | 11,776 | 899,874 | 951,440 |

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2004-2007 et al
Dirección Nacional de Migración - 2008
Estimación Ministerio de Turismo

Tabla 2.5.1: Nomenclatura:

12 I Funcionarios diplomáticos o consulares, funcionarios internacionales calificados, pertenecientes a organismos internacionales de los que sea miembros el Ecuador y los representantes...

12 II Altos funcionarios de otros Estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos con sus familiares más cercanos.

12 III Empleados privados y domésticos de funcionarios diplomáticos o consulares, funcionarios internacionales calificados, pertenecientes a organismos internacionales....

12 IV Personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para proteger su vida o libertad.

12 V Estudiantes que desean iniciar, completar o perfeccionar su instrucción en establecimientos oficiales o particulares con reconocimiento gubernamental, y sus familiares más cercanos

12 VI Profesionales de alto nivel técnico o trabajadores especializados que sean llamados por empresas, instituciones o personas establecidas en el país, para ejecutar labores temporales...

12 VII Misioneros, voluntarios o religiosos pertenecientes a organizaciones u órdenes reconocidas en su país de origen y en el Ecuador, para dedicarse a labores asistenciales...

12 VIII Personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural.

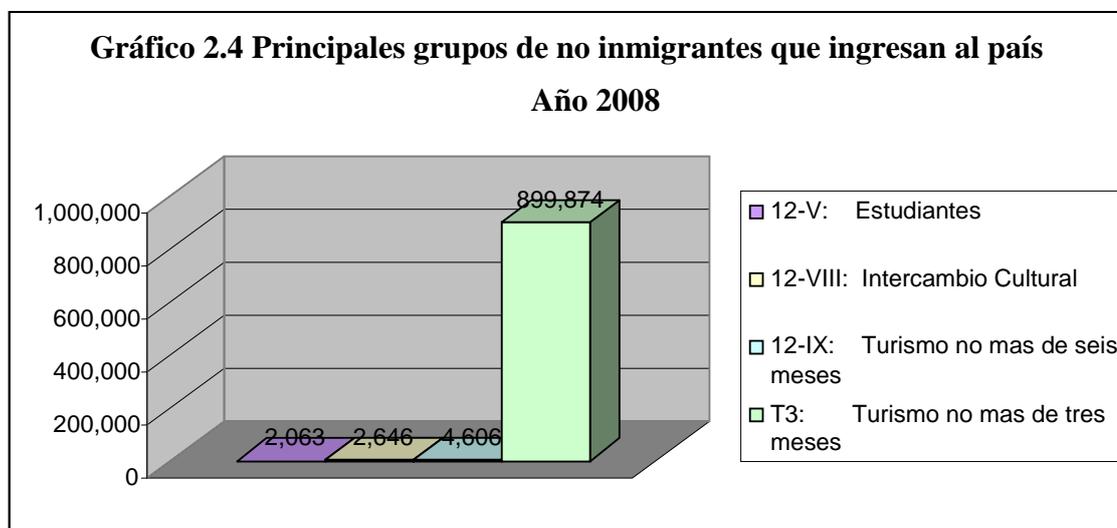
12 IX Visitantes temporales con fines lícitos: turismo, deporte, salud, estudio, ciencia y arte o para ejecutar actos de comercio que no impliquen la importación simultánea de bienes, durante un período mayor de tres meses, dentro de un lapso consecutivo de seis meses en cada año.

T1 Personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje...

T2 Personas que ingresan al territorio nacional para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que les transportará al exterior...

T3 Visitantes temporales con los fines previstos en el numeral IX, durante un período no mayor de tres meses en cada año.

A continuación se presenta el Gráfico 2.4, fin de dar mejor explicación sobre los principales grupos de no inmigrantes que ingresan al País durante el año 2008.



Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2004-2007 et al
Dirección Nacional de Migración - 2008

Estimación Ministerio de Turismo

Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

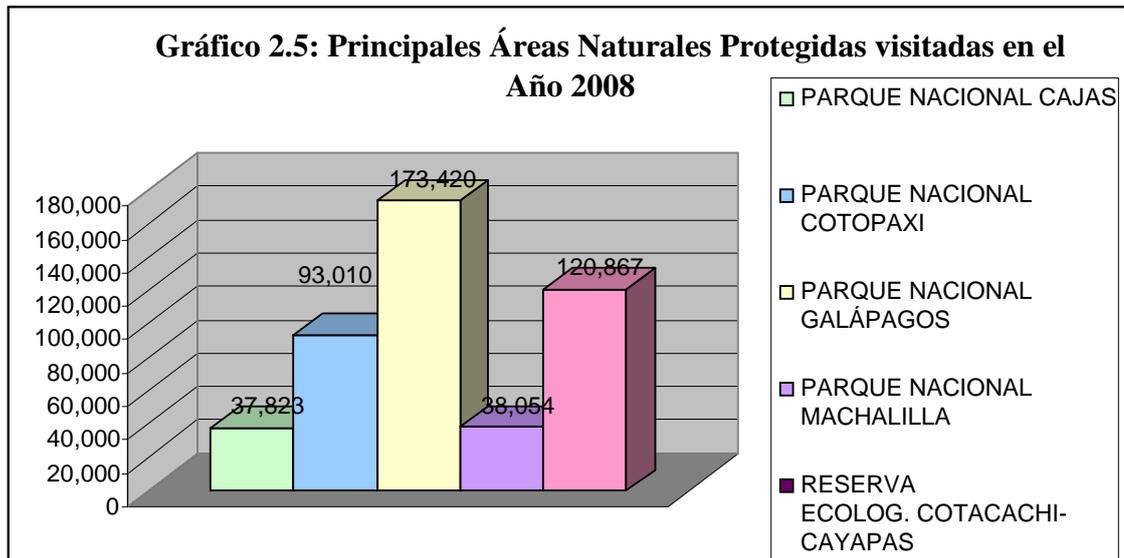
Con respecto al cuadro anterior, se puede considerar que el número de ingresos de turistas oficial del año 2008 al Ecuador fue de 904480 (suma de puntos 12-IX y T3) a lo que además se podrían considerar los puntos 12V y 12VIII como personas que a mas de realizar sus actividades primordiales, realizarían también turismo.

A continuación presentamos la tabla de visitas turísticas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas desde el 2004 al año 2008, el que nos ayudara a establecer el interés de visita de turistas a nuestro país en especial dentro de áreas naturales protegidas por el Estado y de esta manera determinar la factibilidad de nuestro trabajo de investigación.

Tabla 2.6: Registro de visitantes nacionales y extranjeros a las Áreas Naturales del Ecuador Años: 2006 - 2008

| ÁREAS NATURALES | 2006 | | TOTAL | 2007 | | TOTAL | 2008 | | TOTAL |
|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | NACIONAL | EXTRANJ. | | NACIONAL | EXTRANJ. | | NACIONAL | EXTRANJ. | |
| PARQUE NACIONAL CAJAS | 27,000 | 10,671 | 37,671 | 26,166 | 12,005 | 38,171 | 25,477 | 12,346 | 37,823 |
| PARQUE NACIONAL COTOPAXI | 53,851 | 36,678 | 90,529 | 55,268 | 41,842 | 97,110 | 52,327 | 40,683 | 93,010 |
| PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS | 47,833 | 97,396 | 145,229 | 52,994 | 108,291 | 161,285 | 53,466 | 119,954 | 173,420 |
| PARQUE NACIONAL LLANGANATES | 486 | 6 | 492 | 510 | 10 | 520 | 391 | 2 | 393 |
| PARQUE NACIONAL MACHALILLA | 23,982 | 10,847 | 34,829 | 24,126 | 9,192 | 33,318 | 25,847 | 12,207 | 38,054 |
| PARQUE NACIONAL PODOCARPUS | 2,450 | 707 | 3,157 | 2,391 | 832 | 3,223 | 2,699 | 1,177 | 3,876 |
| PARQUE NACIONAL SANGAY | 1,287 | 270 | 1,557 | 1,720 | 320 | 2,040 | 1,239 | 227 | 1,466 |
| PARQUE NACIONAL SUMACO | | | 0 | 68 | 14 | 82 | 0 | 0 | 0 |
| PARQUE NACIONAL YASUNÍ | 15 | 3,005 | 3,020 | 27 | 7,453 | 7,480 | 3 | 5,973 | 5,976 |
| RESERVA BIOLÓGICA LIMONCOCHA | 390 | 557 | 947 | 377 | 398 | 775 | 640 | 753 | 1,393 |
| RESERVA ECOLÓGICA ANTISANA | 987 | 128 | 1,115 | 653 | 175 | 828 | 724 | 204 | 928 |
| RESERVA ECOLÓGICA EL ANGEL | 970 | 352 | 1,322 | 1,206 | 324 | 1,530 | 1,267 | 278 | 1,545 |
| RESERVA ECOLÓGICA CAYAMBE-COCA | 4,175 | 635 | 4,810 | 5,012 | 686 | 5,698 | 8,194 | 872 | 9,066 |
| RESERVA ECOLOG.COTACACHI-CAYAPAS | 79,011 | 27,539 | 106,550 | 84,897 | 28,305 | 113,202 | 85,300 | 35,567 | 120,867 |
| RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS | 1,406 | 795 | 2,201 | 494 | 859 | 1,353 | 1,275 | 1,461 | 2,736 |
| RESERVA ECOLÓGICA MACHE CHINDUL | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| RESERVA ECOLOG. MANGLARES-CHURUTE | 1,690 | 277 | 1,967 | 1,739 | 120 | 1,859 | 933 | 267 | 1,200 |
| RESERVA GEOBOTÁNICA PULULAHUA | 6,505 | 344 | 6,849 | 7,460 | 663 | 8,123 | 7,138 | 523 | 7,661 |
| RESERVA PRODUC.FAUNIST. CUYABENO | 1,069 | 4,370 | 5,439 | 2,296 | 4,961 | 7,257 | 2,308 | 5,760 | 8,068 |
| RESERVA PRODUC.FAUNIST. CHIMBORAZO | 7,677 | 5,935 | 13,612 | 6,794 | 8,595 | 15,389 | 11,744 | 7,911 | 19,655 |
| REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PASOCHOA | 15,623 | 846 | 16,469 | 12,875 | 617 | 13,492 | 11,565 | 601 | 12,166 |
| ÁREA DE RECREACIÓN BOLICHE | 17,465 | 204 | 17,669 | 11,636 | 180 | 11,816 | 8,227 | 217 | 8,444 |
| TOTAL VISITANTES | 293,872 | 201,562 | 495,434 | 298,709 | 225,842 | 524,551 | 300,764 | 246,983 | 547,747 |

Fuente: Dirección de Áreas Naturales - Ministerio del Ambiente 2009



Fuente: Dirección de Áreas Naturales - Ministerio del Ambiente 2009
 Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

En referencia al cuadro No. 6, podemos determinar que la visita de turistas a nuestro país ha ido incrementando parcialmente, en especial el año 2008; sin embargo el 27% del total de turistas del 2008, han tenido el interés de visitar el SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas), teniendo en quinto lugar de preferencia al Parque Nacional Cajas del total de 22 Áreas, cuyos datos oficiales han sido obtenidos por parte de la Dirección de Áreas Naturales del Ministerio del Ambiente, a lo que cabe mencionar que la visita al Parque el 67,35% son turistas nacionales y 32.65% internacionales los mismos que se han visto motivados por el ecoturismo.

2.1.2. Demanda Local

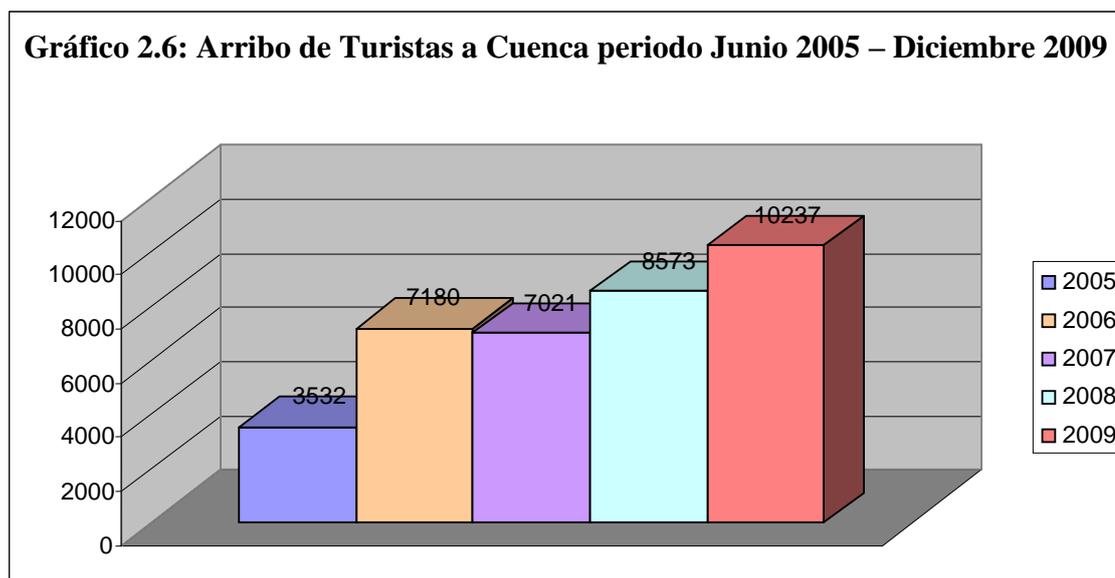
A continuación presentamos los datos conseguidos en el Ministerio de Turismo Gerencia Regional Austro han sido analizados a fin de demostrar la demanda turística de nuestro cantón.

Tabla 2.7: Demanda Turística A Nivel Local Registrada En Oficina De Información y Atención al Turista.

Años 2005 - 2009

| MESES | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| ENERO | | 522 | 775 | 634 | 791 |
| FEBRERO | | 624 | 692 | 664 | 925 |
| MARZO | | 198 | 589 | 599 | 741 |
| ABRIL | | 311 | 553 | 462 | 643 |
| MAYO | | 353 | 357 | 671 | 607 |
| JUNIO | 257 | 337 | 525 | 609 | 781 |
| JULIO | 616 | 797 | 899 | 1023 | 1369 |
| AGOSTO | 772 | 1432 | 930 | 1032 | 1476 |
| SEPTIEMBRE | 392 | 614 | 413 | 641 | 867 |
| OCTUBRE | 425 | 437 | 416 | 835 | 403 |
| NOVIEMBRE | 558 | 897 | 491 | 853 | 908 |
| DICIEMBRE | 512 | 658 | 381 | 550 | 726 |
| TOTAL | 3532 | 7180 | 7021 | 8573 | 10237 |

Fuente: REPUBLICA DEL ECUADOR, et al MINISTERIO DE TURISMO, Gerencia Regional del Austro. Cuenca, 05/01/10.



Fuente: REPUBLICA DEL ECUADOR, et al MINISTERIO DE TURISMO, Gerencia Regional del Austro. Cuenca, 05/01/10.

Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres

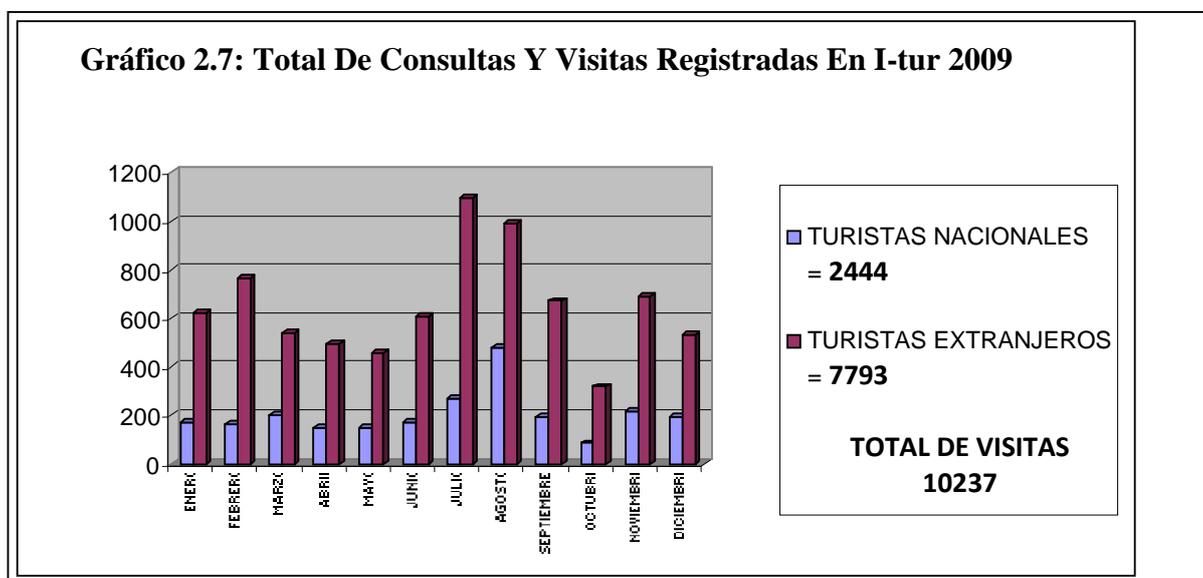
Con los datos obtenidos en el Ministerio de Turismo - Gerencia Regional Austro y en la Oficina de Información y Atención al Turista (I- Tur.), podemos indicar que en nuestro Cantón ha habido un incrementando favorable de visitas, especialmente durante los dos últimos años con un incremento promedio de 1608 turistas.

Por lo que es importante evaluar el registro del ingreso de turistas durante el año 2009, con el objetivo principal de apreciar los ingresos en el transcurso del año.

**Tabla 2.8: Total De Consultas y Visitas Registradas en I-Tur
Enero – Diciembre 2009**

| | TURISTAS NACIONALES | PORCENTAJE % | TURISTAS EXTRANJEROS | PORCENTAJE % | TOTAL VISITAS |
|-------------------|----------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|----------------------|
| ENERO | 169 | 21,37 | 622 | 78,63 | 791 |
| FEBRERO | 161 | 17,41 | 764 | 82,59 | 925 |
| MARZO | 204 | 27,53 | 537 | 72,47 | 741 |
| ABRIL | 146 | 22,71 | 497 | 77,29 | 643 |
| MAYO | 150 | 24,71 | 457 | 75,29 | 607 |
| JUNIO | 171 | 21,90 | 610 | 78,10 | 781 |
| JULIO | 271 | 19,80 | 1098 | 80,20 | 1369 |
| AGOSTO | 482 | 32,66 | 994 | 67,34 | 1476 |
| SEPTIEMBRE | 195 | 22,49 | 672 | 77,51 | 867 |
| OCTUBRE | 85 | 21,09 | 318 | 78,91 | 403 |
| NOVIEMBRE | 217 | 23,90 | 691 | 76,10 | 908 |
| DICIEMBRE | 193 | 26,58 | 533 | 73,42 | 726 |
| TOTAL | 2444 | 23,51 | 7793 | 76,49 | 10237 |

Fuente: Oficina de Información y Atención al Turista (I- Tur.). Cuenca, 31/03/10



Fuente: Oficina de Información y Atención al Turista (I- Tur.). Cuenca, 31/03/10.

Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Como se puede observar en el cuadro anterior tenemos un aumento de visitas especialmente en los meses de Julio y Agosto, sin embargo es importante mencionar que en los meses de enero y febrero también hay un incremento significativo de visitas al igual que la demanda a nivel nacional se resalta que el mes de noviembre de igual manera posee un valor importante de visitas; se debe a que en este mes se realiza la fiesta por la Independencia de Cuenca que se celebra anualmente cada 3 de noviembre; sin embargo los otros meses mantienen semejante índice de visita.

2.1.2.1 Datos existentes en empresas turísticas

A fin de poder obtener los datos existentes en la empresas turísticas de una manera puntual en la que se analizará primordialmente las motivaciones que tiene el turista al momento de visitar nuestro cantón; por lo que hemos realizado una encuesta a las principales Agencias de Viajes de la ciudad de Cuenca; en el que a mas de poder evaluar lo mencionado aprovechamos dicha visita con el fin de determinar la factibilidad de nuestro trabajo de tesis.

Es preciso mencionar que dicha encuesta ha sido ejecutada a ocho principales Agencias de Viajes Duales (Operadoras e Internacionales) y a dos Agencias de Viajes Operadoras dentro del cantón, siendo la muestra el 22% y 25 % respectivamente del universo, lo que indica que el nivel de confianza de la información recolectada es el 95% con un margen de error del 5%.

Cuyas Agencias de Viajes Duales y Operadoras encuestadas fueron:

| Nombre | Clasificación |
|----------------|----------------------|
| TERRRA DIVERSA | Dual |
| HUALAMBARI | Dual |
| APULLACTA | Dual |
| IXATOUR | Dual |
| IRMA'S TOUR | Dual |
| SOLEIL VIAJES | Dual |
| LAND TOURS | Dual |
| METRO TOURS | Dual |

ALMIBAR TOURS

Operadora

CAZHUMA TOURS

Operadora

2.1.2.1.1 Analisis de las Encuestas

Cuestionario a las Agencias de Viajes (Duales y Operadoras) locales.

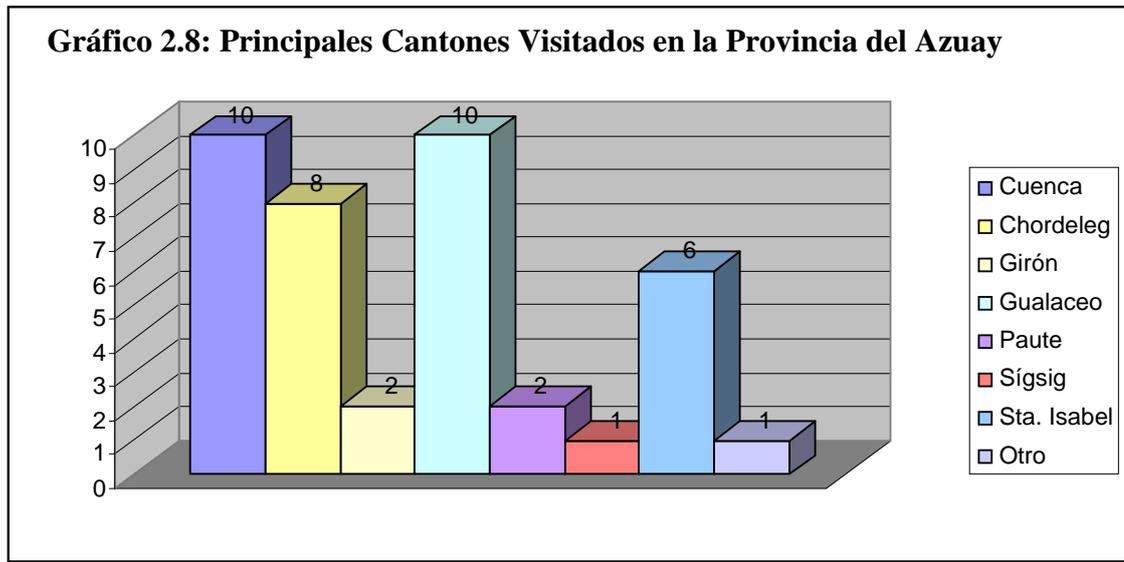
PREGUNTA 1

1. Señale los cantones mas visitados en de la Provincia del Azuay.

a) Cuenca b) Chordeleg c) Girón d) Gualaceo e) Paute

f) Sígsig g) Santa. Isabel h) Otro.

| Pregunta 1 | Frecuencia |
|---------------|------------|
| Cuenca | 10 |
| Chordeleg | 8 |
| Girón | 2 |
| Gualaceo | 10 |
| Paute | 2 |
| Sígsig | 1 |
| Santa. Isabel | 6 |
| Otro | 1 |



Fuente: Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Análisis

En base a los resultados obtenidos en la primera pregunta se determina que los tres cantones mas visitados en la provincia del Azuay son Cuenca, Gualaceo y Chordeleg debido a que ofertan una gran variedad de atractivos de interés artesanal y se encuentran dentro o cerca de la capital provincial la misma que ofrece una pluralidad de servicios turísticos. Sin embargo es importante mencionar que últimamente están ofertando el cantón de Santa Isabel especial por sus recursos naturales y por su infraestructura turística.

PREGUNTA 2

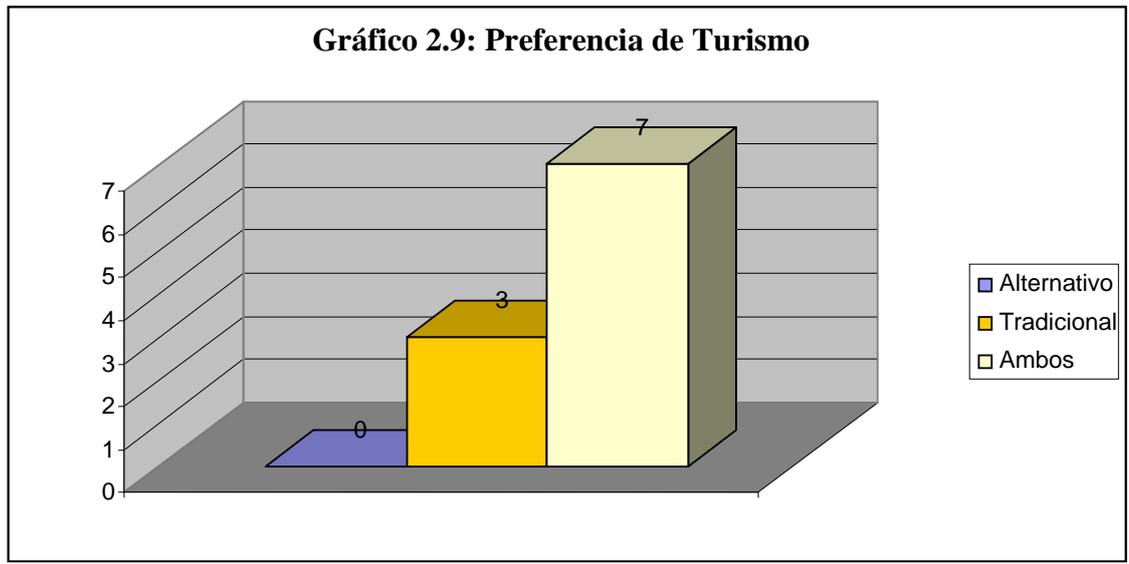
2. Señale que tipo de turismo prefiere el visitante en el cantón Cuenca.

a) Tradicional

b) Alternativo

c) Ambos

| Pregunta 2 | Frecuencia |
|-------------|------------|
| Alternativo | - |
| Tradicional | 3 |
| Ambos | 7 |
| Total | 10 |



Fuente: Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Análisis

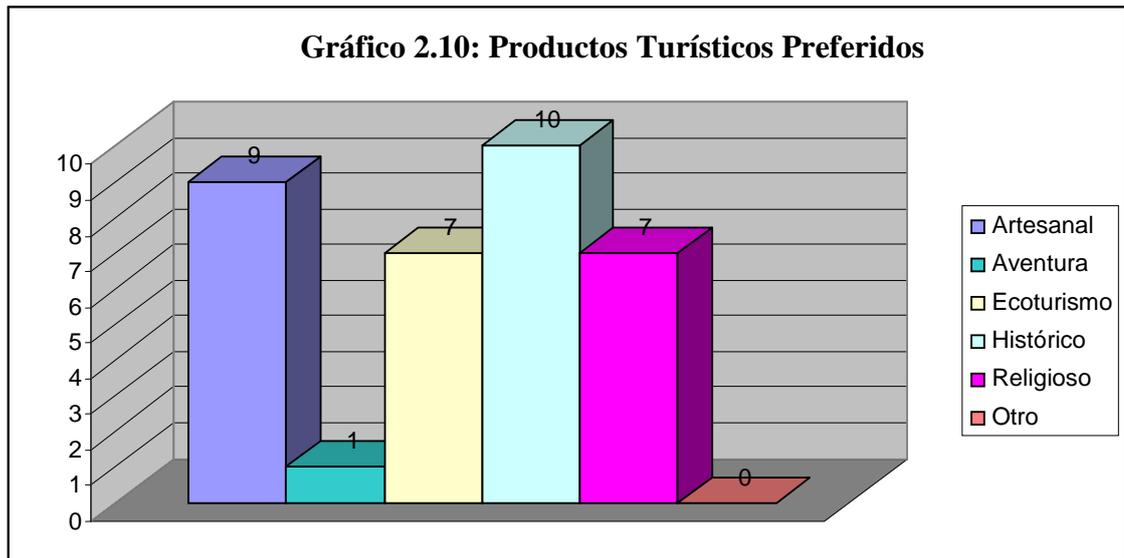
En base a los resultados obtenidos se puede determinar que el tipo de turismo predominante en el cantón Cuenca es el tradicional por lo que todos optaron por aquello sin embargo hubieron siete agencias de viajes que optaron por escoger al mismo tiempo turismo alternativo como segunda opción, señalando que en el único lugar para practicar ecoturismo es dentro del Parque Nacional Cajas.

PREGUNTA 3

3. Señale que productos turísticos son los más vendidos en el cantón Cuenca.

a) Artesanal b) Aventura c) Ecoturismo d) Histórico e) Religioso f) Otro

| Pregunta 3 | Frecuencia |
|------------|------------|
| Artesanal | 9 |
| Aventura | 1 |
| Ecoturismo | 7 |
| Histórico | 10 |
| Religioso | 7 |
| Otro | - |



Fuente: Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Análisis

Como claramente nos indica el cuadro anterior que los productos de turismo preferidos y por ende los más vendidos dentro del cantón son Histórico y Artesanal; es importante mencionar que hay un alto índice de interés por el producto Religioso y de Ecoturismo; una de las agencias escogidas nos señaló que no optaba por el de ecoturismo debido a que trabajaban con turistas adultos mayores.

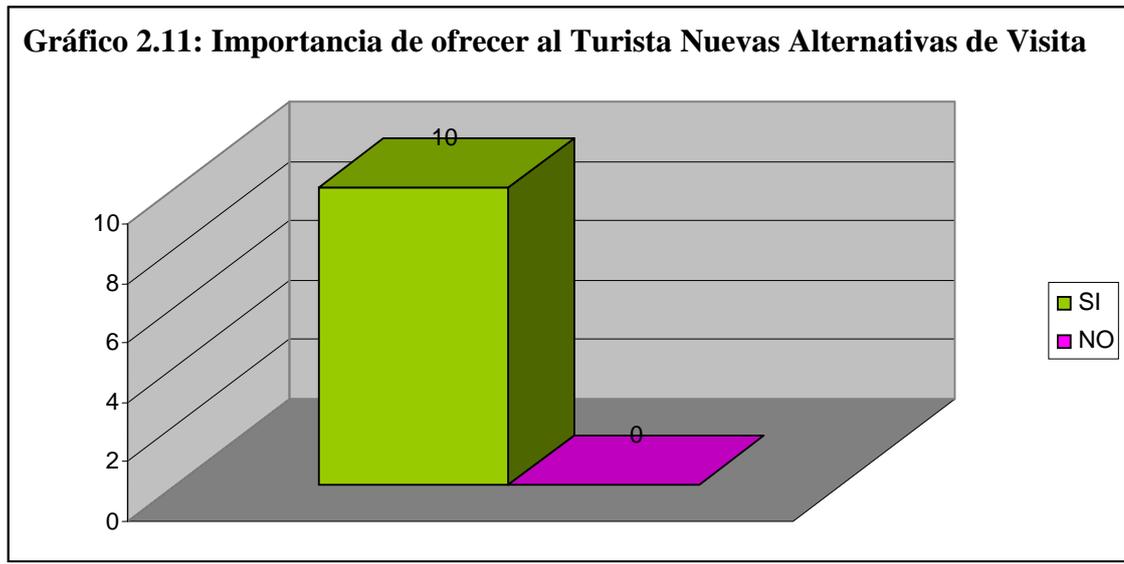
PREGUNTA 4

4. ¿Cree Usted importante ofrecer al turista nuevas alternativas de visita?

a) SI

b) NO

| Pregunta 4 | Frecuencia |
|------------|------------|
| SI | 10 |
| NO | - |
| Total | 10 |



Fuente Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Análisis

En base a los resultados obtenidos se demuestra que las diez agencias de viajes encuestadas están interesadas en ofrecer al turista nuevas de alternativas de visita todos coincidían en que los lugares que ofertan se están escaseando y el turista cada vez busca nuevos productos, en especial de ecoturismo.

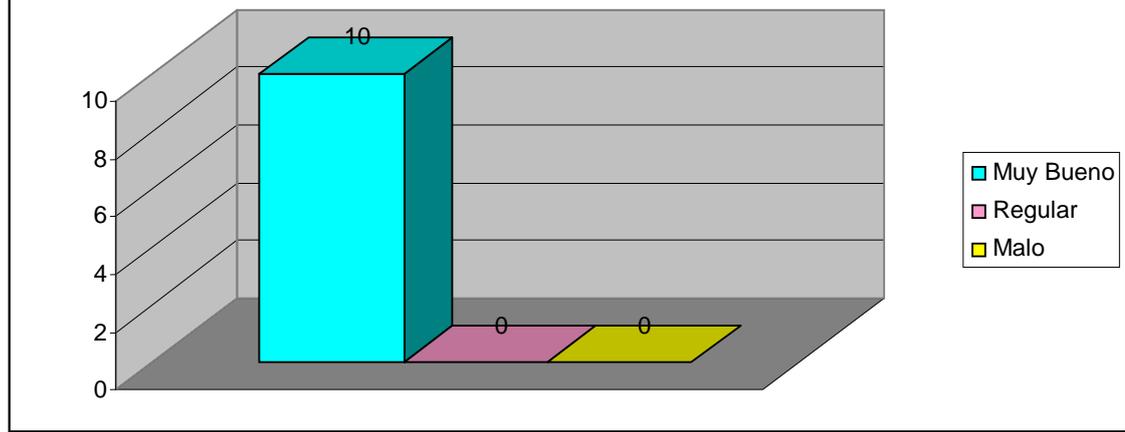
PREGUNTA 5

5. ¿Como calificaría el levantamiento de atractivos en Bosques y Vegetación Protectores dentro del cantón Cuenca?

a) Muy Bueno b) Regular c) Malo

| Pregunta 5 | Frecuencia |
|------------|------------|
| Muy Bueno | 10 |
| Regular | - |
| Malo | - |
| TOTAL | 10 |

Gráfico 2.12: Interés sobre el levantamiento de Atractivos en BVP dentro del Cantón Cuenca



Fuente: Elaboraron: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Análisis

Con respecto a la última pregunta todos los encuestados demostraron el interés suficiente de nuestro proyecto con calificación de Muy Bueno; en su mayoría nos comentaban que estos levantamientos se deberían hacer constantemente a fin de ofrecer al turista nuevas alternativas; en especial en temas de ecoturismo debido a que últimamente el ecoturismo ha sido el mas solicitado dentro de nuestro cantón. Cabe mencionar que el 50% de las agencias encuestadas nos indicaron que al momento de realizarse estos tipos de proyectos se deberían ejecutar de una manera planificada a fin de satisfacer las necesidades de los turistas ya sea brindando los servicios turísticos y el equipamiento necesario para el optimo desarrollo de la actividad turística.

2.2 Análisis de la Oferta Turística.

La estratégica ubicación de Ecuador es ideal para que visitantes, inversionistas y empresarios del Siglo XXI se citen en el país. Desde la mitad del Mundo abre sus puertas al intercambio comercial y cultural. Las convenciones, ferias y congresos internacionales son frecuentes en las edificaciones barrocas de Quito, al calor del Malecón de Guayaquil y el entorno mágico de Cuenca. Guayaquil es compra, deportes, naturaleza, vida nocturna, gastronomía...

En general, de norte a sur, las principales urbes ofrecen todo tipo de servicios y tecnología de vanguardia sus modernos hoteles, centros de exposiciones en tradicionales posadas, los paisajes paradisíacos de los cuatro mundos comulgan perfectamente con el ocio y los negocios.⁶

2.2.1 Infraestructura y servicios disponibles

Los 1.076 centros de atención turística distribuidos en la geografía azuaya brindan servicios de alojamiento, alimentación, distracción y esparcimiento, operación turística, visita a museos y parques naturales.

Es importante mencionar que la red vial estatal de la provincia del Azuay que totaliza 482.777 kilómetros los que a su vez están distribuidos en todas las carreteras, que son de gran importancia y que en su mayoría se encuentran en buen estado para el desarrollo del turismo y que nos facilitan el progreso de nuestra investigación.

Así también cabe aludir que la provincia esta muy bien representada por su capital Cuenca, una ciudad llena de historia que todavía conserva su arquitectura pre – inca y colonial en sus edificaciones como son Iglesias, Museos, etc.; para poder facilitar su visita dentro de la provincia del Azuay, colindante a su capital Cuenca presentamos a continuación los principales servicios turísticos que ofrece, no sin antes mencionarles que esta ciudad cuenta con tres Centros de Información Turística (I-TUR); los mismos que facilita la visita de los turistas durante su estadía.

2.2.2 Servicios Turísticos

Son desarrollados por Personas Naturales o Jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades mencionadas a continuación⁷.

⁶ ECUADOR, MINISTERIO DE TURISMO, FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN, FENACAPTUR, ARTIEDA P. (ed). 2005.

⁷ REPUBLICA DEL ECUADOR, LEY DE TURISMO 2002, de 17 de Diciembre, [Arias G., Edigab (ed 2004)], num. 17, p. 177.

2.2.2.1 Agencia de Viajes.

Son consideradas agencias de viajes las compañías sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, en cuyo objeto social conste el desarrollo profesional de actividades turísticas, dirigidas a la prestación de servicios en forma directa o como intermediación, utilizando en su accionar medios propios o de terceros.⁸

Tabla 2.9: Clasificación de Agencias de Viajes a nivel Local.

| AGENCIAS | NUMERO |
|------------------------------------|--------|
| MAYORISTAS | 4 |
| INTERNACIONALES | 39 |
| OPERADORAS | 8 |
| DUALES (internacional - operadora) | 36 |
| TOTAL A NIVEL LOCAL | 87 |
| TOTAL A NIVEL NACIONAL | 1320 |

Fuente: REPUBLICA DEL ECUADOR, et al MINISTERIO DE TURISMO, Gerencia Regional el Austro. Cuenca, 05/01/10.

Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Al poseer 87 Agencias de Viajes a nivel local, es un alto beneficio que poseen los turistas nacionales e internacionales que visitan nuestra provincia, todos ellos en especial las Agencias Duales y Operadoras ofrecen variedad de paquetes turísticos, que a mas de incluir los servicios primordiales ofrecen los mejores lugares de visita dentro de nuestro cantón.

2.2.2.2 Transporte

Según el Reglamento General de aplicación a la Ley de Turismo de la Republica del Ecuador, decreto 1186 Titulo II Capitulo I Art. 43 Sección C , disponible en la

⁸ REPUBLICA DEL ECUADOR, REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS 2002, de 29 Noviembre, [Arias G., Edi-GAB (ed 2004)], num. 68, p. 177.

pagina Web: [http://www.captur.com/Docs/Reglamento General de aplicación de la Ley de Turismo.pdf](http://www.captur.com/Docs/Reglamento%20General%20de%20aplicaci3n%20de%20la%20Ley%20de%20Turismo.pdf). [Consulta: 07 de Enero del 2010], en la que indica que el Transporte Comprende la movilización de pasajeros por cualquier vía (terrestre, aérea o acuática) que se realice directamente con turistas en apoyo a otras actividades como el alojamiento, la gastronomía, la operación y la intermediación.

Tabla 2.10: Clasificación de Transporte Turístico a nivel Local.

| | | |
|-----------|-------------------|---|
| AEREO | LOCAL
8 | NACIONAL
75 |
| TERRESTRE | LOCAL
11 | NACIONAL
(incluye: marítimo
fluvial)
289 |
| | TRANS TURIST
5 | RENTA CAR
6 |

Fuente: REPUBLICA DEL ECUADOR, et al MINISTERIO DE TURISMO, Gerencia Regional del Austro. Cuenca, 05/01/10.

Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Al contar con varios servicios de transporte turístico aéreo y terrestre permite al turista el traslado de un lugar a otro con facilidad ya sea dentro del cantón o fuera de él, se dispone con líneas aéreas internacionales dentro del país y con agencias de viajes internacionales en el cantón facilitando al turista el retorno a su país sin inconveniente alguno; en especial para aquellos que viajan por su cuenta propia.

No obstante es preciso indicar que además la provincia del Azuay cuenta con 8 líneas de transporte público interprovinciales y 8 líneas de transporte público inter cantónales que permiten el desarrollo del turismo local.

2.2.2.3 Alojamiento

Son alojamientos los establecimientos dedicados de modo habitual, mediante precio, a proporcionar a las personas alojamiento con o sin otros servicios complementarios.⁹

Tabla 2.11: Clasificación del servicio de Alojamiento a nivel local.

| GRUPO | SUBGRUPO | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------------|---------------|--------------------|---------------|-----|-----|
| GRUPO 1
ALOJAMIENTOS
HOTELEROS | HOTELES | HOTEL LOCAL | | HOTEL NAC. | | |
| | | 36 | | 336 | | |
| | | LUJO | 1RA | 2DA | 3RA | 4TA |
| | | 2 | 18 | 11 | 5 | 0 |
| | RESIDENCIAL
LOC | | RESIDENCIAL
NAC | | | |
| | 0 | | 187 | | | |
| | APARTAM LOC | | APARTAM NAC | | | |
| | 0 | | 9 | | | |
| | HOSTALES
Y
PENSIONES | HOSTAL LOC | | HOSTAL NAC | | |
| | | 50 | | 788 | | |
| | | 1RA | 2DA | 3RA | | |
| | | 17 | 18 | 15 | | |
| | | HOST RESI LOC | | HOST RESI NAC | | |
| 27 | | 813 | | | | |
| 2DA | | 3RA | | | | |
| 7 | | 20 | | | | |
| PENSION LOC | | PENSION NAC | | | | |
| 16 | | 597 | | | | |
| 1RA | | 2DA | 3RA | | | |
| 4 | | 6 | 6 | | | |
| HOSTERIAS,
MOTELEROS, REFUGIOS | | HOSTERIA LOC | | HOSTERIA NAC | | |
| 7 | | 326 | | | | |

⁹ REPUBLICA DEL ECUADOR, REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS 2002, de 29 Noviembre, [Arias G., Edi-GAB (ed 2004)], num. 38, p. 177.

| | | | |
|----------------|-----------------------------------|-------------|-------------|
| | Y CABAÑAS | | |
| | | 1RA | 2DA |
| | | 4 | 3 |
| | | MOTEL LOC | MOTEL NAC |
| | | 6 | 237 |
| | | 1RA | 3RA |
| | | 5 | 1 |
| | | REFUGIO LOC | REFUGIO NAC |
| | | 2DA-1 | 5 |
| | | CABAÑA LOC | CABAÑA NAC |
| | | 2 | 186 |
| | | 1RA | 3RA |
| | | 1 | 1 |
| GRUPO 2 | CAMPAMENTOS | NACIONAL | |
| ALOJAMIENTOS | | 5 | |
| EXTRAHOTELEROS | APARTAMENTOS | LOCAL | NACIONAL |
| | | 3 | 30 |
| | | | |
| TOTAL | Establecimientos a Nivel Local | 148 | |
| TOTAL | Establecimientos a Nivel Nacional | 3.519 | |
| TOTAL | Plazas Hoteleras a nivel Local. | 2.910 | |

Fuente: REPUBLICA DEL ECUADOR, et al MINISTERIO DE TURISMO, Gerencia Regional del Austro. Cuenca, 05/01/10.
Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Al poseer 2.910 plazas hoteleras a nivel local permite el óptimo desarrollo de la actividad turística dentro del cantón ya que la variedad de categorías que existen ceden al turista escoger el servicio de acuerdo a sus conveniencias; cabe mencionar que al conservar edificaciones de tipo colonial en Cuenca, algunas de ellas han sido readecuadas para el uso especial de hoteles de primera categoría con hermosas y cómodas habitaciones que trasladan al turista a dicha época en pleno siglo XXI.

2.2.2.4 Alimentación

Según el Reglamento General de aplicación a la Ley de Turismo de la Republica del Ecuador, decreto 1186, Titulo II Capitulo I Art. 43 Sección B, disponible en la pagina Web: [http://www.captur.com/Docs/Reglamento General de aplicación de la Ley de Turismo.pdf](http://www.captur.com/Docs/Reglamento%20General%20de%20aplicación%20de%20la%20Ley%20de%20Turismo.pdf). [Consulta: 07 de Enero del 2010]; se entiende por servicio de alimentos y bebidas a las actividades de prestación de servicios gastronómicos, bares y similares, de propietarios cuya actividad económica esté relacionada con la producción, servicio y venta de alimentos y/o bebidas para consumo.

Tabla 2.12: Clasificación de Servicios de Alimentos y Bebidas a nivel local.

| | | | | | |
|----------------|-------|-----|----------|-----|-----|
| BAR | LOCAL | | NACIONAL | | |
| | 81 | | 807 | | |
| | 1RA | 2DA | | 3RA | |
| | 8 | 22 | | 51 | |
| CAFETERIA | LOCAL | | NACIONAL | | |
| | 45 | | 665 | | |
| | 1RA | 2DA | | 3RA | |
| | 11 | 11 | | 23 | |
| FUENTE DE SODA | LOCAL | | NACIONAL | | |
| | 85 | | 1636 | | |
| | 1RA | 2DA | | 3RA | |
| | 17 | 23 | | 45 | |
| RESTAURANTE | LOCAL | | NACIONAL | | |
| | 515 | | 7324 | | |
| | LUJO | 1RA | 2DA | 3RA | 4TA |
| | 4 | 36 | 137 | 300 | 38 |

| TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS | LOCAL | NACIONAL |
|----------------------------------|--------------|-----------------|
| ALIMENTOS Y BEBIDAS | 726 | 10.432 |

Fuente: REPUBLICA DEL ECUADOR, et al MINISTERIO DEL AMBIENTE, Gerencia Regional el Austro. Cuenca, 05/01/10.

Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Es elemental indicar que a más de contar con una gran variedad de locales que ofrecen a nuestros turistas una infinidad de platos a la carta, entre ellos comida nacional e internacional, hay también establecimientos que en su mayoría ofrecen platos típicos de la localidad que además cuentan con servicios adicionales que estimulan el confort de los turistas.

A más de tener las actividades turísticas mencionadas existen los servicios complementarios, encargados de brindar diversión, animación, entretenimiento a los turistas y a la ciudadanía en general, por lo que a continuación nos permitimos presentar en la tabla los siguientes establecimientos.

Tabla 2.13: Clasificación de Servicios Complementarios a nivel local

| TIPO | CATEGORIA | | LOCAL | NACIONAL |
|---------------------------------------|------------------|-----------|--------------|-----------------|
| CASINO | PRIMERA | | 1 | 29 |
| CENTRO DE CONVECCIONES | PRIMERA | | 1 | 4 |
| CENTRO DE RECREACION TURISTICA | 1RA
1 | 2DA
1 | 2 | 47 |
| DISCOTECAS | 1RA
9 | 2DA
34 | 43 | 339 |
| SALAS DE BAILE | 1RA
2 | 2DA
14 | 16 | 57 |

| | | | | |
|---|----------|-----------|-----------|------------|
| SALAS DE
RECEPCIONES Y
BANQUETES | 1RA
6 | 2DA
19 | 25 | 95 |
| BALNEAREOS | 1RA
2 | 2DA
1 | 3 | 71 |
| TOTAL DE
ESTABLECIMIENTOS
DE ESPARCIMIENTO | | | 91 | 642 |

Fuente: REPUBLICA DEL ECUADOR, et al MINISTERIO DE TURISMO,
Gerencia Regional del Austro. Cuenca, 05/01/10.

Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Por lo antes expuesto es primordial indicar que el Cantón Cuenca ya reconocida por la UNESCO en el año 1999, como Ciudad Patrimonio de la Humanidad por su arquitectura, cuenta además como ya se ha demostrado con un alto índice de infraestructura turística que permite el óptimo desarrollo del turismo por lo que a continuación nos permitimos extender con el Capitulo III que indica todo lo recopilado en el levantamiento de Atractivos en cinco Áreas de Bosques y Vegetación Protectores.

CAPITULO III

LEVANTAMIENTO DE ATRACTIVOS EN CINCO ÁREAS DE BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTECTORES.

Luego de haber consultado la bibliografía respectiva y haber visitado las cinco Áreas de Bosques y Vegetación Protectores del Azuay perteneciente al cantón Cuenca, a continuación presentaremos los resultados obtenidos

3.2. Identificación y Caracterización de los Atractivos

Es importante señalar que con el fin de levantar datos puntuales hemos decidido tomar como referencia la bibliografía de la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos de la Gerencia Nacional de Recursos Turísticos 2004, otorgada por el Ministerio de Turismo de la República del Ecuador, Gerencia Regional del Austro y en la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos publicado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia disponible en Web <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Documentos/Turismo/Publicaciones/MetodologiaInventarioTuristicos2010.pdf>. [Consultado: 18 de febrero del 2010]; además para la obtención de la información de hemos trabajado en base a los respectivos Planes de Manejo de cada bosque protector publicados en la pagina oficial Web del Ministerio del Ambiente del Ecuador que corresponde a:

<http://www.ambiente.gov.ec/contenido.php?cd=690>; además para la obtención de información característica de las formaciones naturales nos hemos basado en la publicación de Rodrigo Sierra con su obra “Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental”, Proyecto ejecutado entre INEFANN/GEF-BIRF y Eco Ciencia 1999. Pág. 97-103.

Siendo estas características evaluadas para la obtención de la Fauna y Flora hemos tomado como referencia la Guía de campo para observación de Aves del Parque Nacional Cajas, Guía de Anfibios, Reptiles y peces del Parque Nacional Cajas, Guía de Mamíferos del Parque Nacional Cajas y Guía de 100 Plantas silvestres del Páramo del Parque Nacional Cajas publicado por la Empresa Municipal de Cuenca - Ecuador ETAPA, disponible en su página Web:

http://www.etapa.net.ec/PNC/pnc_bibdes.aspx [Consulta: 16 de marzo 2010], de la misma manera para la información de aves hemos consultado la Guía de Aviturismo de Rutas del Austro publicado por el Ministerio de Turismo de la República del Ecuador, Gerencia Regional Austro disponible en la página Web: <http://www.turismoaustro.gov.ec/descargas/guia%20aviturismo.pdf>. [Consulta: 16 de marzo 2010] de la misma manera para la recopilación de información de mamíferos hemos revisado el Atlas de la Provincia del Azuay. 2007 de la Prefectura Provincial del Azuay et al Universidad del Azuay. Pág. 33 y 34.

Tabla: 3.1 Atractivos encontrados dentro de Bosques y Vegetación Protectores de la Provincia del Azuay, perteneciente al Cantón Cuenca

| No | BOSQUE PROTECTOR | ATRACTIVO |
|--------------|--|--|
| 3.1.1 | B.P Cuenca del Río Paute Cerro Guabidula | - Cerro Guabidula |
| 3.1.2 | B.P. Molleturo y Mollepungo | - Lagunas Pampiadadas |
| 3.1.3 | B.P. Sub Cuenca de los Ríos Machángara y Tomebamba | - Complejo Hidroeléctrico del Machángara |
| 3.1.4 | B.P. Microcuenca del Río Yanuncay Irquis | - Laguna Jigeno |

Fuente: Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Es importante indicar que el Bosque y Vegetación Protector Sun Sun Yanasacha, no cuenta con atractivos que podrían ser considerados de interés, debido a que en esta área se ha venido realizando actividades extractivas y deportivas; las cuales son expuestas con mayor precisión en la página 73, en la que también se indica las características de la zona.

Por lo antes expuesto a continuación se presenta los atractivos encontrados en cada Bosque y Vegetación Protector ya mencionados en la Tabla: 3.1.

3.1.2 Bosque y Vegetación Protector Cuenca del Río Paute Cerro Guabidula (Análisis del Atractivo Cerro Guabidula).

Fotografía 3.1: Cerro Guabidula



Fuente: Propia

- 3.2.1.1. **Tipo:** Natural
- 3.2.1.2. **Grupo:** Material
- 3.2.1.3. **Componente:** Montaña
- 3.2.1.4. **Elemento:** Cerro
- 3.2.1.5. **Atractivo:** Cerro Guabidula
- 3.2.1.6. **Ubicación:**

El Cerro Guabidula se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas X: 702740 Y: 9691942; las mismas que están localizadas en la Provincia del Azuay, cantón Cuenca en la parroquia de Sayausí; cuyo centro poblado más cercano es el Centro Parroquial de Sayausí a 16 Km. y a la cabecera cantonal a 24 Km.

3.2.1.7. Características del atractivo:

Fotografía 3.2: Características del Cerro Guabidula



Fuente: Propia

Al encontrarse ubicado en la zona del páramo andino ecuatoriano, sobre la Cordillera Occidental de los Andes y limitando con el Parque Nacional Cajas al sur, podemos indicar que al igual que en dicho parque, el Cerro Guabidula pertenece a la Era Mesozoica la misma que dio origen a las Montañas Rocosas.

Este atractivo tiene como cota 4000 msnm, una temperatura que oscila entre los 5.82 a 7.63 grados centígrados, una media de precipitación pluviométrica anual de 1007,75 milímetros cúbicos; por lo que en su trayecto que empieza a 25 minutos desde la carretera se puede observar, las formaciones naturales (Bosque de Neblina Montano y Páramo Herbáceo), que circundan a este Cerro, cuya flora característica es: *Aphelandra acanthifolia*, *A. Chrysantha*; *Sauriaia lehmanni*;; *Bomarea comuta*, *B. betacea* y *B. spp.*; *Muria simplicifolia*; Anturio *Anthurium lennarti*, *A. marginatum*, *spp.*; Pumamaqui *Oreopanax eriocephalus*, *O. sessiliflorum* y *O. spp.*, *Shefflera spp.* / Almohadilla *Azorella pedunculata*; *Baccharis spp.*, Chuquiragua (*Chuquiraga jussieu*), Achicoria Amarilla (*Hypochoeris sessiliflora*)., *Oritrophium crociflorum*. Helecho Arbóreo *Cyathea sp*; *Befaria resinosa*; Gencianas *Gentiana spp.*, Cacho de Venado *Halenia spp.* Sacha Chocho *Lupinus spp*; *Neurolepis nana*, *N. Laegardii*, Paja *Stipa spp*; *Ranunculus spp*; Quinoa *Polylepis spp*; *Castilleja sp.*; Valeriana *Valeriana imbricada*, *V. convallaroides*.

Fotografía 3.3: Almohadilla
(*Azorella pedunculata*)



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Fotografía 3.4: Chuquiragua
(*Chuquiraga jussieui*)



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Fotografía 3.5: Achicoria Amarilla
(*Hypochoeris sesiliflora*)



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Fotografía 3.6:
Oritrophium crociflorum



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Siendo estos refugios y alimento de la fauna silvestre con un poco de suerte se podrá ver:

Mamíferos: Venado de cola blanca (*Odocoileus peruvianus*) y Musaraña montana del sur (*Cryptotis montivaga*), Puerco espín altoandino (*Erethizontidae Rodentia*).

Fotografía 3.7: Venado de cola blanca

(Odocoileus peruvianus)



Fuente: Tirira, D. 1999, Guía Mamíferos del PNC

Anfibios: Jambados (*Atelopus exigus* y *Atelopus nanay*), Rana punta de flecha andina (*Hyloxalus anthracinus*).

Fotografía 3.8: Jambato Verde de Mazan

(Atelopus exiguus)



Fuente: Vega A et al Arbelaez E. Guia Anf, Rep, y Pec del PNC

Aves: Gorrión Americano (*Zonotrichia capensis*), Xenodacnis (*Xenodacnis parina*), Picoespina Dorsiazul (*Chalcostigmastanleyi*) y el Estrella Ecuatoriana (*Oreotrochilus chimborazo*), Metalura Gorgivioleta (*Metallura baroni*), Búho Coronado Americano (*Bubo virginianus*), Colicardo Murino (*Schizoeaca griseomurina*), Caracara Curiquingue (*Phalcoboenus carunculatus*), Gralaria Leonada (*Grallaria quitensis*), el

Canastero Multilistado (*Asthenes flammulata*), Cinclodes Piquigrueso (*Cinclodes excelsior*), y el Frigilo Plomizo (*Phrygilus unicolor*), Colibrí Frentiestrella Arcoiris (*Coeligena iris*), Colibrí Picoespina Dorsiazul (*Chalcostigma stanleyi*), Pato o Cerceta Andina (*Anas andium*).

Fotografía 3.9: Gorrión Americano
(*Zonotrichia capensis*)



Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

Fotografía 3.10: Xenodacnis
(*Xenodacnis parina*)



Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

Fotografía 3.11: Colibrí Picoespina Dorsiazul
(*Chalcostigma stanleyi*)



Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

Es importante recalcar que a mas de poder apreciar los recursos florísticos y faunísticos del sector tenemos como recurso el paisaje que nos ofrece al ascender a este atractivo ya que al limitar con el Parque Nacional Cajas podemos observar sus afloramientos rocosos y en especial la Laguna Dos Chorreras la misma da origen al

Río Tomebamba que se convierte en afluente del Río Paute y desembocara en el Océano Atlántico.

3.2.1.8. Apoyo:

Fotografía 3.12: Estado de la vía hacia el Cerro Guabidula



Fuente: Propia

El estado de la vía que nos lleva hacia el atractivo es asfaltado cuya condición es buena y al tratarse de la carretera Cuenca – Molleturo se cuenta con frecuencia diaria de autobuses interprovinciales los 365 días al año.

Al tratarse de la Infraestructura básica no se cuenta con agua, energía eléctrica ni alcantarillado. Por lo que es recomendable para el recorrido dentro del Bosque Protector llevar los respectivos suministros como alimentos, bebidas y un botiquín de primeros auxilios.

3.1.3 Bosque y Vegetación Protector Molleturo Mollepungo (Análisis del Atractivo Lagunas Pampiadas).

Fotografía 3.13: Lagunas Pampiadas



Fuente: Propia

3.1.3.1 Tipo: Natural

3.1.3.2 Grupo: Material

3.1.3.3 Componente: Lacustre

3.1.3.4 Elemento: Lagunas

3.1.3.5 Atractivo: Lagunas Pampiadas

3.1.3.6 Ubicación:

La primera Laguna Pampiada se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas: X: 692495 Y: 9693902, siendo la inicial del recorrido. Dichas Lagunas están localizadas en la Provincia del Azuay, cantón Cuenca en la parroquia de Molleturo; cuyo centro poblado más cercano es el Centro Parroquial de Sayausí a 34 Km. y a la cabecera cantonal a 42 Km.

3.1.3.7 Características del atractivo:

Fotografía 3.14: Características de los alrededores de Lagunas Pampiadas



Fuente: Propia

Al encontrarse ubicado en la zona del páramo andino ecuatoriano, sobre la Cordillera Occidental de los Andes y limitando con el Parque Nacional Cajas al sur, podemos indicar que al igual que las lagunas de dicho parque, Las Lagunas Pampiadas pertenecen a la actividad glacial de Holoceno, Tipo Partenóster que están formadas por cadenas de lagunas ubicadas una detrás de otra en forma escalonada y dispuestas en rosario. En este caso el efluente (o desfogue) de la laguna superior alimenta a la laguna del siguiente escalón y esta, a su vez alimenta a la siguiente cadena del rosario.¹⁰

Al descender al atractivo desde la carretera Cuenca – Molleturo a la altura de las lagunas Biscochos del PN Cajas se empieza el recorrido a pie de dos horas aproximadamente, es ahí donde se puede observar la primera Laguna cuya dimensión es de 14.66 has. Con una temperatura aproximada de 3.34 grados centígrados, dicha laguna da origen al Río Miguir, el mismo que es afluente del Río Cañar que

¹⁰ Bucheli, Franklin. Parque Nacional Cajas una Oportunidad para la Vida y el Desarrollo Local Sustentable Gestión Descentralizada. Cuenca-Ecuador. 2007 num. 56, p. 210.

posteriormente regara al Océano Pacífico; al encontrarse dichas lagunas dentro del Bosque y Vegetación Protector Molleturo Mollepungo, no se observa actividades extractivas como son de agricultura y ganadería por lo que se puede considerar que las lagunas se encuentran en buen estado siendo hábitat de peces de especie *Salmo gairdnerii* (Trucha). Sin embargo es de gran trascendencia indicar que al llegar a este atractivo se puede observar las formaciones naturales (Bosque de neblina montano y Páramo herbáceo) que circunda a esta Laguna, cuya flora característica es *Aphelandra acanthifolia*, *A. Chrysantha*; *Saurauia lehmannii*; *Bomarea comuta*, *B. betacea* y *B. spp.*; *Muria simplicifolia*; Anturio (*Anthurium lennarti*), *A. marginatum*, *spp.*; Pumamaqui (*Oreopanax eriocephalus*), *O. sessiliflorum* y *O. spp.*, *Shefflera spp* / Almohadilla (*Azorella spp.*); *Baccharis spp.*, Chuquiragua (*Chuquiraga Jusseui*), Achicoria Amarilla (*Hypochoeris sp.*), *Oritrophium sp.* Helecho Arbóreo (*Cyathea sp.*); *Befaria resinosa*; Gencianas (*Gentiana spp.*), Cacho de Venado (*Halenia spp.*). Sacha Chocho (*Lupinus spp.*); *Neurolepis nana*, *N. Laegardii*, Paja (*Calamagrostis intermedia*), Paja *Stipa spp.*; (*Ranunculus spp.*); Quinoa (*Polylepis spp.*); *Castilleja sp.*; Valeriana (*Valeriana spp.*), *V. convallaroides*;

Fotografía 3.15: Sacha Chocho

(*Lupinus spp.*)



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Fotografía 3.16: Quinoa

(*Polylepis spp.*)



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Fotografía 3.17: Paja
(*Calamagrostis intermedia*)



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Fotografía 3.18:
Castilleja spp



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Siendo estos refugios y alimento de la fauna silvestre con un poco de suerte se podrá ver:

Mamíferos: Venado de cola blanca (*Odocoileus peruvianus*) y Musaraña montana del Sur (*Cryptotis montivaga*), Puerco espín altoandino (*Erethizontidae Rodentia*).

Fotografía 3.19: Puerco espín altoandino
(*Erethizontidae Rodentia*).



Fuente: Guía Mamíferos del PNC

Anfibios: Jambados (*Atelopus exigus* y *Atelopus nanay*), Rana punta de flecha andina (*Hyloxalus anthracinus*).

Fotografía 3.23: Cinclodes Piquigrueso
(*Cinclodes excelsior*)



Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

3.1.3.8 Apoyo

Fotografía 3.24: Estado de la vía hacia las Lagunas Pampiadas



Fuente: Propia

El estado de la vía que nos lleva hacia el atractivo es asfaltado su condición es buena con respecto a la carretera Cuenca – Molleturo se cuenta con frecuencia diaria de autobuses interprovinciales los 365 días al año.

Sin embargo al tratarse de la Infraestructura básica no se cuenta con agua potable, energía eléctrica ni alcantarillado. Por lo que es recomendable para el recorrido dentro del Bosque Protector llevar los respectivos suministros como alimentos, bebidas y un botiquín de primeros auxilios.

3.1.4 Bosque y Vegetación Protector Sub - Cuenca de los Ríos Machángara y Tomebamba; (Análisis del Atractivo Complejo Hidroeléctrico Machángara)

Fotografía 3.25: Ingreso hacia el Complejo Hidroeléctrico Machángara



Fuente: Propia

3.1.4.1 Tipo: Cultural

3.1.4.2 Grupo: Material

3.1.4.3 Componente: Realización Técnica y Científica

3.1.4.4 Elemento: Obra Técnica

3.1.4.5 Atractivo: Complejo Hidroeléctrico Machángara

3.1.4.6 Ubicación:

El Complejo Hidroeléctrico Machángara se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas: X: 721.679; Y: 9690.541, las mismas que están localizadas en la Provincia del Azuay, cantón Cuenca en la parroquia de Chiquintad; cuyo centro poblado más cercano es el centro parroquial de Chiquintad a 27 Km. aprox. y a la cabecera cantonal a 42 Km. aprox.

3.1.4.7 Características del Atractivo

El presente atractivo tiene como cota que alcanza a 3380 msnm (Presa el Labrado), una temperatura media de 11.22 grados centígrados con precipitación pluviométrica media anual de 864.91 milímetros cúbicos.

El Complejo Hidroeléctrico Machángara está conformado por todas las obras que se encuentran construidas en la cuenca alta y media; en esta zona están las obras hidroeléctricas más importantes de la Empresa Electro Generadora del Austro S.A., que son la presa de Labrado y Chanlud, y las centrales de Saucay y Saymirín.¹¹

Para mayor comprensión de lo que corresponde al Complejo Hidroeléctrico y su estructura a continuación presentamos la siguiente información:

Fotografía 3.26: Central Hidroeléctrica Sr. Arturo Salazar Orrego (Saymirín)



Fuente: ELECAUSTRO Ecuador- Cuenca disponible en la pagina Web:
<http://www.elecaustro.com.ec/index.php?seccion=U9zxH4J&codigo=AvahpwSZbp>.
[Consulta: 25 de marzo 2010]

Según la Empresa ELECAUTRO, en su publicación disponible en la página Web:
<http://www.elecaustro.com.ec/index.php?seccion=U9zxH4J&codigo=AvahpwSZbp>.
[Consulta: 25 de marzo 2010]. La central Hidroeléctrica Sr. Arturo Salazar Orrego (Saymirín), está a 15 Km. de distancia al noroccidente de la ciudad de Cuenca. Fue construida en tres etapas, la primera en 1956, la segunda en 1963 y la tercera en 1995, dando una potencia total de 14.420 Kw. Las turbinas de la primera y segunda etapa son de tipo PELTON y de la tercera etapa son de tipo FRANCIS. Para generar la potencia total se requieren de 7.9 metros cúbicos/ seg de agua, la caída neta es de 212 metros y la longitud de las tres tuberías de presión es de 345 metros cada una. El voltaje de generación de las etapas primeras es de 2.400 V, la misma que se eleva por

¹¹ ELECAUSTRO, Ecuador- Cuenca. Disponible en página Web:
<http://www.elecaustro.com.ec/index.php?seccion=U9zxH4J&codigo=> [Consulta: 25 de marzo 2010].

medio de una Subestación a 22.000 V., el voltaje de la tercera etapa es de 2.400 V. y es elevado por una Subestación a 69.000 V.

Fotografía 3.27. La central Hidroeléctrica Ing. Fernando Malo Cordero (Saucay).

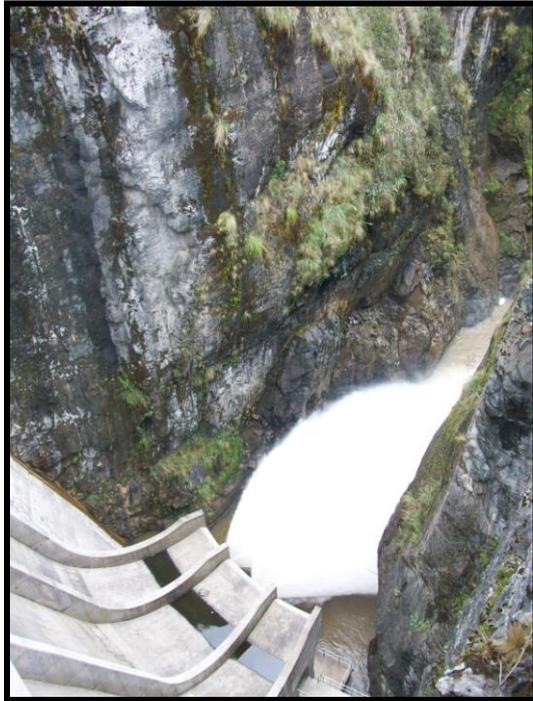


Fuente: Propia

La misma Empresa ELECAUTRO, en su publicación disponible en la página Web: <http://www.elecaastro.com.ec/index.php?seccion=U9zxH4J&codigo=O5hov8GjqU> [Consulta: 25 de marzo 2010] indica que la central Hidroeléctrica Ing. Fernando Malo Cordero (Saucay), está ubicada a 24 Km. de distancia al noroccidente de la ciudad de Cuenca. La central fue construida en dos etapas, la primera en el año de 1978, la segunda en 1982, dando una potencia total de 24.000 Kw. Las turbinas son de tipo PELTON y para generar la potencia total se requieren de 7.2 metros cúbicos de agua, la caída neta es de 425 metros y la longitud de las dos tuberías de presión es de 1317 metros cada una. El voltaje de generación de las cuatro unidades es de 4.160 V., esta tensión se eleva por medio de una Subestación a 69.000 V.

Para que el Complejo Hidroeléctrico Machángara funcione totalmente necesita de sus dos Presas, Chanlud y el Labrado, las que permiten operar a las dos centrales hidroeléctricas que son las de Saimirín y Saucay por lo que a continuación presentamos la siguiente información acerca de sus dos presas.

Fotografía 3.28: Presa de Chanlud



Fuente: Propia

La empresa ELECAUTRO, en su publicación disponible en la página Web: <http://www.elecaustro.com.ec/index.php?seccion=U9zxH4J&codigo=NDgEMcxcjy> [Consulta: 25 de marzo 2010], indica que la Presa de Chanlud es de tipo Arco Gravedad en la que toda la estructura es de Hormigón Armado. La altura de la presa es de 51 metros, con una capacidad de almacenamiento de 17'000.000 de metros cúbicos de agua, con lo cual se puede operar en las centrales de Saucay y Saymirín en los períodos de estiaje. La construcción se inició en 1994 y se terminó en agosto de 1996 a cargo de la Compañía COANDES.

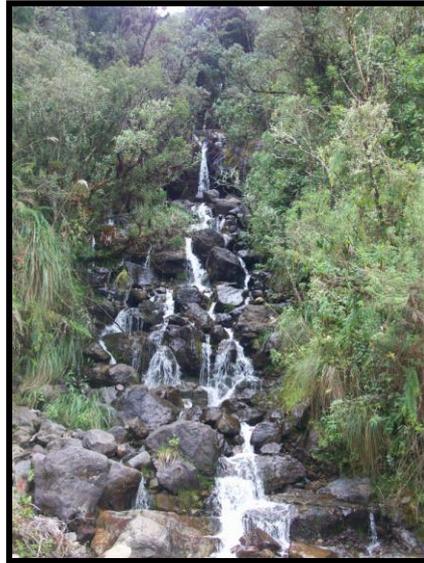
Fotografía 3.29: Presa ldo. Daniel Toral Vélez (El Labrado)



Fuente: Propia

La misma empresa, en su publicación disponible en la página Web: <http://www.elecaastro.com.ec/index.php?seccion=U9zxH4J&codigo=jk0eW8yWKc> [Consulta: 25 de marzo 2010], indica que La Presa ldo. Daniel Toral Vélez (El Labrado) se encuentra ubicada en la cuenca alta del río Chulco (afluente del río Machángara, La Presa es del tipo Gravedad, en la que su estructura principal está construida de hormigón ciclópeo, complementada con un dique conformado por un enrocado recubierto de arcilla debidamente compactado. La altura de la presa es de 13 metros con una capacidad de almacenamiento de 6.200.000 m³, lo que permite operar a las centrales hidroeléctricas en los períodos de estiaje. Los estudios de la presa los realizó la Compañía INGLEDOW KIDD AND ASSOCIATES del Canadá, en el año de 1962. La construcción se inició el 12 de noviembre de 1969 y la terminación de la obra fue en abril de 1972.

**Fotografía 3.30: Fuente de Agua durante el recorrido al Complejo
Hidroeléctrico Machángara**



Fuente: Propia

Por lo antes mencionado es muy importante acotar que al encontrarse este atractivo dentro del Bosque y Vegetación Protector Tomebamba y Machángara durante su visita y asenso por el Complejo Hidroeléctrico cuyo recorrido total se puede realizar en un 4x4 en el que en su trayecto se puede observar las formaciones naturales (Matorral Húmedo montano y Bosque de Neblina Montano) que circunda a este Complejo Hidroeléctrico, cuya flora característica es Pumamaqui (*Oreopanax avicenniifolius*); *Baccharis Caespinosa*, *B. oblongifolia* y *B. spp*; Aliso (*Alnus acuminata*); *Cleome longifolia*; Helecho (*Elaphoglossum spp*); Valeriana (*Valeriana rígida*), Nogal (*Juglans neotropica*); *Ocotea rotundata*, *Persea ferruginea*; *Brachyotum cofertum*, *Tibouchina laxa*; *Cedrela lilloi*; *Odotoglossum gracile*; *Paspalum humboldtianum*; Gañal (*Oreocallis grandoflora*), *O. mucronata*, *Panopsis feruginea*; Guando (*Brugmansia arbórea*) Sauco (*Cestrum tomentosum*), *Solanum spp*; *Symplocos spp*. Helechos (*Polypodium spp*)./ *Aphelandra acanthifolia*, *A. Chrysantha*; *Sauria lehmannii*; *Bomarea comuta*, *B. betacea* y *B. spp.*; *Muria simplicifolia*; Anturio (*Anthurium lennarti*), *A. marginatum*, *spp*, *O. sessiliflorum* y *O. spp.*, *Shefflera spp*.

Fotografía 3.31: Valeriana

(*Valeriana rígida*)



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Fotografía 3.32:

(*Baccharis Caespinosa*)



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Siendo estos refugios y alimento de la fauna silvestre con un poco de suerte se podrá preciar:

Mamíferos: Zarigueya de orejas blancas (*Didelphis pernigra*), Comadreja Andina (*Mustellafrenata*) y Puerco espín altoandino. (*Erethizontidae Rodentla*).

Fotografía 3.33: Comadreja Andina (*Mustellafrenata*)



Fuente: Guía Mamíferos del PNC

Anfibios: Ranas (*Colostethus vertebrales*, *Gastrotheca pseustes* y *Gastrotheca litonedis*), Rana punta de flecha andina (*Hyloxalus anthracinus*).

Fotografía 3.34: Rana Marsupial de los páramos

(Gastrotheca pseustes)



Fuente: Arbelaez E. Guía Anf, Rep, y Pec del PNC

Aves: Mosquero Bermellón, o Brujillo (*Pyrocephalus rubinus*), Gorrión Americano (*Zonotrichia capensis*), Jilguero Encapuchado (*Carduelis magellanica*), Pato o Cerceta Andina (*Anas andium*), el Pato Rojizo Andino (*Oxyura ferruginea*) y la Focha o Gallareta Andina (*Fulica ardesiaca*), Colibrí Frentiestrella Arcoiris (*Coeligena iris*), Cinclodes Piquigrueso (*Cinclodes excelsior*), Buhito Frentienteado (*Aegolius harrisii*), Quillillicos (*Falco sparverius*), Mirlos (*Turdus chiguanco*).

Fotografía 3.35: Pato Rojizo Andino
(*Oxyura ferruginea*)



Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

Fotografía 3.36: Mirlos
(*Turdus chiguanco*)



Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

**Fotografía 3.37: Buhito Frentianteado
(*Aegolius harrisii*).**



Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

3.1.4.8 Apoyo

Fotografía 3.38: Estado de la vía del Complejo Hidroeléctrico Machángara



Fuente: Propia.

El estado de la vía que nos lleva hacia el atractivo es lastrado cuya condición es regular, por lo que se necesita usar un vehículo particular 4x4.

Sin embargo al tratarse de Infraestructura básica se cuenta con agua tratada, energía eléctrica de Sistema Interconectado aunque no cuenta con alcantarillado. Se recomienda llevar los suministros necesarios como: alimentos, bebidas y un botiquín de primeros auxilios.

3.1.5 Bosque y Vegetación Protector B.P. Microcuenca del Río Yanuncay Irquis (Análisis del Atractivo Laguna Jigeno)

Fotografía 3.39: Laguna Jigeno



Fuente: Propia

3.1.5.1 Tipo: Natural

3.1.5.2 Grupo: Material

3.1.5.3 Componente: Lacustre

3.1.5.4 Elemento: Laguna

3.1.5.5 Atractivo: Laguna Jigeno

3.1.5.6 Ubicación:

La Laguna Jigeno se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas: X: 690338; Y: 9678.405, las mismas que están localizadas en la Provincia del Azuay, cantón Cuenca en la parroquia de Chaucha; cuyo centro poblado más cercano es la Comunidad de Soldados a 11 Km. aprox., a 19 Km al Centro Parroquial de Chaucha y a la cabecera cantonal 47 Km. aprox.

3.1.5.7 Características del Atractivo

Fotografía 3.40: Riego de Laguna Jigeno



Fuente: Propia

Al encontrarse ubicado en la zona del páramo andino ecuatoriano, sobre la Cordillera Occidental de los Andes y limitando con el Parque Nacional Cajas al norte, podemos indicar que al igual que las lagunas de dicho parque, La Laguna Jigeno pertenece a la actividad glacial de Holoceno, Tipo Circo que nacieron por la acción erosiva del hielo que esculpió depresiones en forma de anfiteatro, donde el agua se represó mediante diques de roca o depósitos de morrena¹².

Al descender al atractivo desde la carretera Cuenca – Soldados usando la vía Chaucha a la altura de las coordenadas X: 691069 Y: 9678760 a 45 minutos a pie se puede observar dicha Laguna cuya dimensión de la laguna mayor es de 21,17 has aprox., con una temperatura aproximada de 5,10 grados centígrados, dicha laguna da origen al Río Galgal, el mismo que es afluente del Río Yanuncay que posteriormente será del Paute. Al encontrarse dentro del Bosque y Vegetación Protector Yanuncay Iruquis en una área de conservación no se observa actividades extractivas como son de agricultura y ganadería por lo que se puede considerar que las lagunas se encuentran

¹² Bucheli, Franklin. Parque Nacional Cajas una Oportunidad para la Vida y el Desarrollo Local Sustentable Gestión Descentralizada. Cuenca-Ecuador. 2007 num. 56, p. 210

en buen estado siendo este hábitat de peces de especie *Salmo gairdnerii* (Trucha), es de gran trascendencia indicar que al llegar a este atractivo se puede observar las formaciones naturales (Matorral Húmedo Montano, Bosque de Neblina Montano y Páramo Herbáceo) que circunda a esta Laguna cuya flora característica es: *I. lechleri*; *Oreopanax avicenniifolius*; *Baccharis alaternoides*, *B. oblongifolia* y *B. spp*; *Alnus acuminata*; *Cleome longifolia*; Helechos (*Elaphoglossum spp*); Nogal (*Juglans neotropica*); *Ocotea rotundata*, *Persea ferruginea*; Zarcillo Sacha (*Brachyotum jamesonii*), *Tibouchina laxa*; *Cedrela lilloi*; *Odontoglossum gracile*; Grama Blanca (*Paspalum bonplandianum*); *Oreocallis grandiflora*, *O. mucronata*, *Panopsis feruginea*; Guando (*Brugmansia arborea*) Sauco (*Cestrum tomentosum*), *Solanum spp*; *Symplocos spp.* *Polypodium spp./ Aphelandra acanthifolia*, *A. Chrysantha*; *Sauria lehmannii*; *Bomarea comuta*, *B. betacea* y *B. spp.*; *Muria simplicifolia*; Anturio (*Anthurium lennarti*), *A. marginatum*, *spp.*; Pumamaqui (*Oreopanax eriocephalus*), *O. sessiliflorum* y *O. spp.*, *Shefflera spp./ Almohadilla (Azorella spp.)*; *Baccharis spp.*, Chuquiragua (*Chuquiraga insignis*), Achicoria Amarilla (*Hypochoeris sp.*), *Oritrophium sp.* Helecho Arbóreo (*Cyathea sp*); *Befaria resinosa*; Gencianas (*Gentiana spp.*), Cacho de Venado (*Halenia spp.*). Sacha Chocho (*Lupinus spp*); *Neurolepis villosa*, *N. Laegardii*, Paja (*Calamagrostis intermedia*), Paja (*Stipa ro*); *Ranunculus spp*; Quinoa (*Polylepis spp*); *Castilleja sp.*; Valeriana (*Valeriana secunda*), *V. convallaroides*; siendo estos refugios y alimento de la fauna silvestre con un poco de suerte se podrá ver:

Fotografía 3.41: Zarcillo Sacha
(*Brachyotum jamesonii*)



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Fotografía 3.42: Valeriana
(*Valeriana Secunda*)



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Fotografía 3.43: *Neurolepis villosa*



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Mamíferos: Venado de cola blanca (*Odocoileus peruvianus*) y Musaraña Montana del sur (*Cryptotis montivaga*), Puerco espín altoandino (*Erethizontidae Rodentia*).

Fotografía 3.44: Musaraña Montana del sur (*Cryoptis montivaga*)



Fuente: Guía Mamíferos del PNC

Anfibios: Jambados (*Atelopus exigus* y *Atelopus nanay*), Rana punta de flecha andina (*Hyloxalus anthracinus*).

Fotografía 3.45: Rana punta de flecha Andina (*Hyloxalus anthracinus*)



Fuente: Arbelaez E. Guia Anf, Rep, y Pec del PNC

Aves: Mirlo Chiguanco (*Turdus chiguanco*), Jilguero Encapuchado (*Carduelis magellanica*), Xenodacnis (*Xenodacnis parina*), Picoespina Dorsiazul (*Chalcostigmastanleyi*) y el Estrella Ecuatoriana (*Oreotrochilus chimborazo*), Metalura Gorgivioleta (*Metallura baroni*), Búho Coronado Americano (*Bubo virginianus*), Colicardo Murino (*Schizoeaca griseomurina*), Caracara Curiquingue (*Phalcoboenus carunculatus*), Gralaria Leonada (*Grallaria quitensis*), el Canastero Multilistado (*Asthenes flammulata*), Cinclodes Piquigueso (*Cinclodes excelsior*), y

el Frigilo Plomizo (*Phrygilus unicolor*), Colibrí Frenteestrella Arcoiris (*Coeligena iris*), Colibrí Picoespina Dorsiazul (*Chalcostigma stanleyi*).

Grafico 3.1: Caracara Curiqingue
(*Phalcoboenus carunculatus*)



Fuente: Guía Observ. Aves PNC

Fotografía 3.46: Jilguero Encapuchado
(*Carduelis magellanica*)



Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

Fotografía 3.47: Colibrí Metalura Gorjivioleta
(*Metallura baroni*)



Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

3.1.5.8 Apoyo

Fotografía 3.48: Estado de la vía de Acceso hacia la Laguna Jigeno



Fuente: Propia

El estado de la vía que nos lleva hacia el atractivo es Lastrado cuya condición es regular, y al tratarse de una vía de tercer orden se cuenta con frecuencia diaria de autobuses ínter parroquial los 365 días del año.

Con referencia a la infraestructura básica no se cuenta con agua potable, energía eléctrica ni alcantarillado. Por lo que es recomendable para el recorrido dentro del Bosque Protector llevar los respectivos suministros como alimentos, bebidas y un botiquín de primeros auxilios.

3.2 Jerarquización de los Atractivos

Para el análisis de la Calidad y Significado de los Atractivos de una manera eficaz se ha tomado en cuenta algunos criterios establecidos en la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos publicado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia disponible en Web <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Documentos/Turismo/Publicaciones/MetodologiaInventarioTuristicos2010.pdf>. [Consultado: 18 de febrero del 2010], no obstante los puntajes que fueron otorgados a cada atractivo han sido dados en base a

los estudios de campo que se han realizado, para lo cuál se ha concluido en calificar de la siguiente manera.

Tabla 3.2: Valores asignados para la Jerarquización de Atractivos

| Cualidad | Valor |
|----------|-------|
| Bueno | 3 |
| Regular | 2 |
| Malo | 1 |

Fuente y Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

3.2.1 Calidad

3.2.1.1 Atractivos Naturales

Tabla 3.3: Criterios a ser evaluados en los Atractivos Naturales.

| No. | Nombre del Atractivo | Sin contaminación Visual (Arquitectura Inadecuada) | Sin Contaminación Sonora (Implica en el disfrute del Paisaje) | Estado de conservación (Situación de la Flora y Fauna) | Diversidad (Flora, Fauna y habitats) | Total |
|-------|----------------------|--|---|--|---------------------------------------|-------|
| 3.1.1 | Cerro Guabidula | 2 | 2 | 3 | 3 | 10 |
| 3.1.2 | Lagunas Pampiadas | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 |
| 3.1.4 | Laguna Jigeno | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 |

Fuente: Criterio a evaluar: Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia disponible en web: <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Documentos/Turismo/Publicaciones/MetodologiaInventarioTuristicos2010.pdf>, [Consulta: 18 de febrero 2010].

Puntaje de Analisis y Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Es importante señalar que el primer atractivo evaluado, Cerro Guabidula, se encuentra rodeado por la Carretera Cuenca – Molleturo, por lo que esta propenso a tener (2/3 pts.) en los criterios de Sin Contaminación Visual y Sonora, los mismos que son causados por los automotores y la carretera; sin embargo en referencia a los criterios de Estado de Conservación y Diversidad según lo investigado se puede considerar que se encuentra en buenas condiciones.

Con lo que respecta a los atractivos, Lagunas Pampiadas y Laguna Jigeno, cada una suma el valor total de 12/12 pts, debido a que no se ven afectadas por ninguna intervención humana, ya que al encontrarse ubicadas dentro de zonas protegidas por

el Estado, cuyas características ya mencionadas, hacen de estos tener una singularidad excepcional propia de las formaciones naturales del Sector Sur de los Valles Interandinos.

3.2.1.2 Atractivos Culturales

Tabla 3.4: Criterios a ser evaluados en los Atractivos Culturales.

| No | Nombre del Atractivo | Estado de Conservación (Homogeneidad Estética) | Constitución del Bien (Materiales y Técnicas) | Representatividad (Dio partida a un hecho histórico, social o cultural) | Total |
|-------|---|--|---|--|-------|
| 3.1.3 | Complejo Hidroeléctrico del Machángara | 3 | 3 | 3 | 9 |

Fuente: Criterio a evaluar: Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia disponible en Web: <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Documentos/Turismo/Publicaciones/MetodologiaInventarioTuristicos2010.pdf>, [Consulta: 18 de febrero 2010].
Puntaje de Analisis y Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Al ser un atractivo de gran importancia a nivel regional como generador de energía eléctrica, en especial en los períodos de estiaje, obtiene de por sí el mayor puntaje; además vale recalcar que este se encuentra bajo la responsabilidad de la Empresa ELECAUSTRO, la misma que se ha encargado de conservar el Complejo Hidroeléctrico y sus alrededores en optimo estado, logrando que las comunidades aledañas al sector se vean implicadas en desarrollo del mismo y en especial en la conservación del B.P. Sub Cuenca de los Ríos Machángara y Tomebamba.

3.2.2 Significado

Tabla 3.5: Criterios a ser evaluados en los Atractivos Naturales y Culturales

| No | Nombre del Atractivo | Reconocimiento Local | Reconocimiento Nacional | Reconocimiento Internacional |
|-------|---|----------------------|-------------------------|------------------------------|
| 3.1.1 | Cerro Guabidula | 0 | 0 | 0 |
| 3.1.2 | Lagunas Pampiadadas | 0 | | 0 |
| 3.1.3 | Complejo Hidroeléctrico Machángara | 0 | 0 | 0 |
| 3.1.4 | Laguna Jigeno | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Difusión del Atractivo: Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia disponible en Web: <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Documentos/Turismo/Publicaciones/MetodologiaInventarioTuristicos2010.pdf>, [Consulta: 18 de febrero 2010].
Puntaje de Analisis y Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Los cuatro atractivos encontrados no poseen difusión de tipo turístico debido a que no constan dentro del Registro de los atractivos turísticos del país y al no ser visitados y promocionados como tal, los mismos no reciben puntaje.

3.2.3 Asignación de Puntajes

Para la asignación de puntajes totales se ha determinado evaluar sobre 12 pts ya que en los Valores del Significado han obtenido 0 por razones ya mencionadas a lo que son presentados solamente como atractivos y no como atractivos turísticos, a excepción del atractivo cultural (Complejo Hidroeléctrico Machángara) que sumando todos los criterios de calidad dan como mayor puntaje 9.

Tabla 3.6: Valores para la Asignación de Puntajes de los Atractivos

| Cualidad | Valores |
|----------|---------|
| Bueno | 9-12 |
| Regular | 5-8 |
| Malo | 1-4 |

Fuente y Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Tabla 3.7: Valores asignados a los Atractivos Naturales y Culturales

| No | Nombre del Atractivo | Tipo de Atractivo | Valores de Calidad | Valores del Significado | Cualidad |
|-------|------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------|----------|
| 3.1.1 | Cerro Guabidula | Natural | 10 | - | Bueno |
| 3.1.2 | Lagunas Pampiadas | Natural | 12 | - | Bueno |
| 3.1.3 | Complejo Hidroeléctrico Machángara | Cultural | 09 | - | Bueno |
| 3.1.4 | Laguna Jigeno | Natural | 12 | - | Bueno |

Fuente y Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

Por lo antes expuesto es preciso indicar que como resultado tenemos cuatro atractivos registrados dentro de los bosques protectores respectivos, los mismos que poseen excelentes cualidades para ser visitados.

Sin embargo con lo que respecta al Bosque y Vegetación Protector Sun Sun Yanasacha, no se ha encontrado algún atractivo que posea su entorno buenas condiciones para el posible desarrollo de la actividad turística debido a que al encontrarse en una zona propicia para el desarrollo de la agricultura y ganadería (Fotografía 3.49) como son en las parroquias de Baños y Tarqui, hacen de este un lugar que este en proceso de deterioro con lo que respecta a su estado de conservación, a mas de la realización de estas actividades que han causado un impacto visual, se ha observado que dentro de la zona más alta del área de páramo se realizan actividades deportivas como es el 4x4 (Fotografía 3.50), las mismas que atraviesan el bosque protector destruyendo gran parte de la cobertura vegetal, por estas razones no hemos incluido atractivos dentro de esta área, aunque posea ciertos sitios que se han conservado, preferimos omitir el área para que sea tratada como un bosque en proceso de deterioro y por ende protegido y no causar un impacto negativo que vaya a alterar el área ya afectada; pese a lo expuesto es trascendental indicar las características generales de la presente área.

Fotografía 3.49: Actividades extractivas realizadas dentro del Bosque y Vegetación Protector Sun Sun Yanasacha



Fuente: Propia

Fotografía 3.50: Colina dentro del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha



Fuente: Propia

El Bosque y Vegetación Protector Sun Sun Yanasacha se encuentra limitado al norte, sur y oeste por el Bosque Protector Yanuncay Irquis y al este por el río Shucay, cuyo centro poblado mas cercano es Baños a 2 km., aproximadamente; y por su rango altitudinal que varia entre los 2738 a 3907 msnm con una temperatura que fluctúa desde los 6.48 a 12.62 grados centígrados se puede indicar que el bosque posee las siguientes formaciones vegetales: Matorral Húmedo Montano, Bosque de Neblina Montano y Páramo Herbáceo y que en áreas muy pequeñas se podrá observar algo de la siguiente flora característica de estas formaciones: *Oreopanax avicenniifolius*; *Baccharis Cespínosa*, *B. oblongifolia* y *B. spp*; *Alnus acuminata*; *Cleome longifolia*; *Elaphoglossum spp*; Nogal *Juglans neotropica*; *Ocotea rotundata*, *Persea ferruginea*; *Brachyotum cofertum*, *Tibouchina laxa*; *Cedrela lilloi*; *Odotoglossum gracile*; *Paspalum humboldtianum*; *Oreocallis grandiflora*, *O. mucronata*, *Panopsis feruginea*; *Brugmansia arborea* *Cestrum tomentosum*, *Solanum spp*; *Symplocos spp*. *Polypodium spp*./ *Aphelandra acanthifolia*, *A. Chrysantha*; *Saurauia lehmannii*; *Bomarea comuta*, *B. betacea* y *B. spp.*; *Muria simplicifolia*; Anturio *Anthurium lennarti*, *A. marginatum*, *spp.*; Pumamaqui *Oreopanax eriocephalus*, *O. sessiliflorum* y *O. spp.*, *Shefflera spp*./ Almohadilla *Azorella spp.*; *Baccharis spp.*, Chuquiragua *Chuquiraga insignis*, Achicoria Amarilla *Hypochoeris sp.*, *Oritrophium sp.* Helecho Arbóreo *Cyathea sp*; *Befaria resinosa*; Gencianas *Gentiana spp.*, Cacho de Venado

Halenia spp. Sacha Chocho *Lupinus* spp; *Neurolepis nana*, *N. Laegardii*, Paja *Calamagrostis macrophylla*, Paja *Stipa rosea*; *Ranunculus* spp; Quinoa *Polylepis* spp; *Castilleja* sp.; *Valeriana secunda*, *V. convallaroides*.

Fotografía 3.51:

Baccharis Caespinosa



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Fotografía 3.52:

Valeriana secunda



Fuente: Guía 100 Plantas PNC

Los cuales sirven de refugio y alimento para las siguientes especies de fauna que con un poco de suerte debido a su intervención se podrá observar:

Mamíferos: Zarigueya de orejas blancas (*Didelphis pernigra*), Chucurillo (*Mustella frenata*), y Musaraña Montana del sur (*Cryptotis montivaga*) y Puerco espín altoandino (*Erethizontidae Rodentia*).

Fotografía 3.53: Zarigueya de orejas blancas

(*Didelphis pernigra*)



Fuente: Guía Mamíferos del PNC

Anfibios: Ranas (*Colostethus vertebrales*, *Gastrotheca pseustes* y *Gastrotheca litonedis*), Rana punta de flecha andina y Jambados (*Atelopus exigus* y *Atelopus nanay*)

Fotografía 3.54: Rana Marsupial del Azuay
(*Gastrotheca litonedis*)



Fuente: Arbelaez E. Guía Anf, Rep, y Pec del PNC

Aves: Mosquero Bermellón, o Brujillo (*Pyrocephalus rubinus*), Mirlo Chiguanco (*Turdus chiguanco*), Gorrión Americano (*Zonotrichia capensis*), Jilguero Encapuchado (*Carduelis magellanica*), Colibrí Estrella Ecuatoriana (*Oreotrochilus Chimborazo*), Colibrí Frentiestrella Arcoiris (*Coeligena iris*), Buhito Frentienteado (*Aegolius harrisii*). Quillillicos (*Falco sparverius*), Mirlos (*Turdus chiguanco*).

Fotografía 3.55: Colibrí Frentiestrella Arcoiris (*Coeligena iris*).



Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

El estado de la vía que nos lleva hacia el atractivo es Lastrado cuya condición es regular por lo que es necesario recorrer en un vehículo particular 4x4.

Al tratarse de la infraestructura básica no se cuenta con agua potable, la energía eléctrica es por un sistema interconectado y no existe alcantarillado. Por lo que es recomendable para el recorrido dentro del Bosque Protector llevar los respectivos suministros como alimentos, bebidas y un botiquín de primeros auxilios.

3.3 Georeferenciación de los Atractivos (mapa)

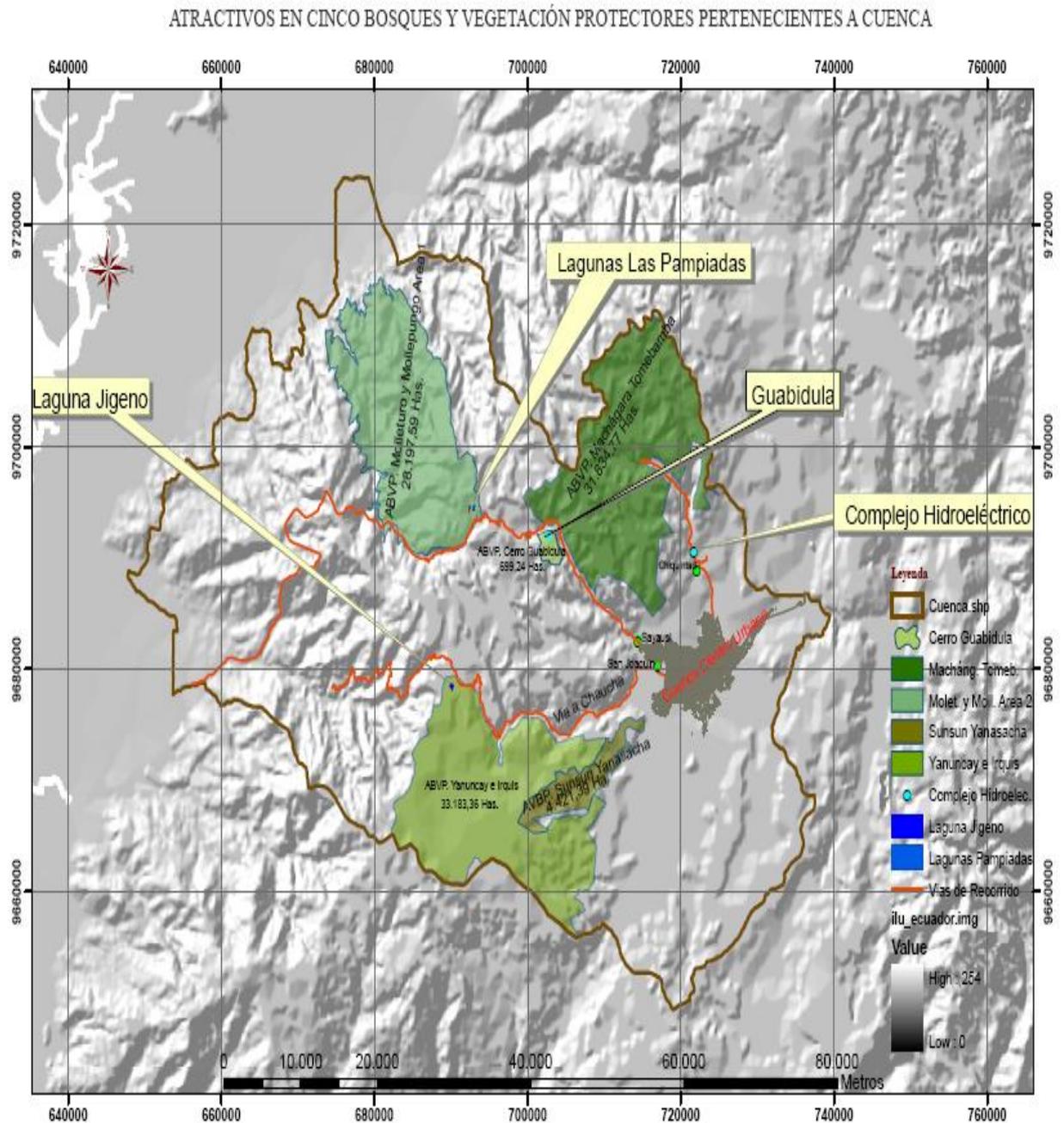
Tabla 3.8: Selección de los atractivos según el mayor puntaje jerárquico.

| No. | Atractivo | Puntaje | Coordenadas UTM/ PSAT 56 |
|-----|------------------------------------|---------|--------------------------|
| 1 | Lagunas Pampiadas | 12/12 | X: 692495 Y: 9693902 |
| 2 | Lagunas Jigeno | 12/12 | X: 690338 Y: 9678405 |
| 3 | Complejo Hidroeléctrico Machángara | 9/9 | X: 721679 Y: 9690541 |
| 4 | Cerro Guabidula | 10/12 | X: 702740 Y: 9691942 |

Fuente: Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

3.3.1 Presentación de atractivos.

Grafico 3.2: Mapa de Atractivos en Cinco Bosques y Vegetación Protectores Pertenecientes a Cuenca



Elaboración: Cristina Aguirre/Mercy Cáseres.

CONCLUSIONES

De los resultados del estudio llevado a efecto, podemos concluir que:

- La provincia del Azuay; específicamente el Cantón Cuenca cuenta con una gran variedad de atractivos turísticos; muchos de ellos ya inventariados en el Ministerio de Turismo; sin embargo es importante indicar que por falta de investigación o debido a que varios atractivos no prestan la infraestructura turística necesaria, se siguen mostrando los mismos atractivos a los turistas, desconociendo de las maravillas escondidas que posee la mayoría de Bosques y Vegetación Protectores e ignorando que es una nueva alternativa de conservar los recursos naturales trabajando en ella de una manera racional.
- En cuanto al análisis de la demanda turística podemos demostrar que el margen de error todavía sigue siendo alto, debido a que los resultados de las encuestas realizadas incluyen aún a los inmigrantes y no inmigrantes; no obstante en la Tabla 2.5 que corresponde a la entrada de no inmigrantes al Ecuador según principales categorías migratorias y nacionalidad del año 2008, presenta el número y razones reales por las que los extranjeros visitan el país; a lo que es importante destacar que a más de las personas que viajan por turismo se puede incluir a las que viajan por estudio, trabajo temporal o de intercambio cultural.
- Es importante mencionar que los resultados obtenidos tanto en tablas de extranjeros (incluye inmigrantes y no inmigrantes) y de no inmigrantes los volúmenes totales de visitantes no varían; es decir los procedentes de Estados Unidos, España, Reino Unido y de Asia siguen teniendo un alto interés de visitar nuestro país; muchos de ellos catalogados en la segmentación de edad del grupo céntrico, los mismos que son caracterizados por visitar Áreas Naturales; esto significa que al igual que en caso de los

grupos Alocéntrico y Cuasi céntrico son los grupos que debemos fortalecer en la demanda ya sea porque en el primer caso busca nuevas aventuras y en el segundo porque es a nuestro criterio las edades precisas en la que debemos trabajar para concienciar sobre la importancia de conservar los recursos naturales a nivel mundial.

- Es relevante indicar que al estar el Parque Nacional Cajas como quinta Área Natural Protegida de interés de visita en el país, significa que podemos tener gran acogida de visita en los Bosques y Vegetación Protectores puesto que muchos de los turistas que arribarían al cantón no sólo visitarían al parque nacional, también es una nueva alternativa, donde la gente de sus alrededores serían los principales beneficiados, los mismos que no solamente vivirían de la agricultura, ganadería o aprovechamiento maderero sino también de la actividad turística bien operada.
- Por lo tanto concluimos indicando que los atractivos expuestos encontrados dentro de los cuatro Bosques y Vegetación Protectores en la provincia del Azuay; pertenecientes al cantón Cuenca podrían ser considerados de interés turístico después de ser reconocidos y de contar con las debidas facilidades turísticas, para su desarrollo, ya que por sus características resultan interesantes y poseen un valor digno de ser visitado.

REFERENCIAS

Bibliografía

- BUCHELI, Franklin. Parque Nacional Cajas una Oportunidad para la Vida y el Desarrollo Local Sustentable Gestión Descentralizada. Cuenca-Ecuador. 2007 p. 56
- MC GRAW, Hill, *Economía e Política do Turismo, Portugal* 1997, p. 53.
- PREFECTURA PROVINCIAL DEL AZUAY ET AL UNIVERSIDAD DEL AZUAY, Atlas de la Provincia del Azuay. 2007, p. 33 - 34.
- REPUBLICA DEL ECUADOR. CODIFICADA LEY FORESTAL Y DE CONSERVACION DE AREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE DEL ECUADOR 2004, 1ra ed Corp. Estud. Publ., p. 55 Quito.
- REPUBLICA DEL ECUADOR. CONSTITUCIÓN 2008, p. 210, Quito.
- REPUBLICA DEL ECUADOR, LEY DE TURISMO 2002, Arias G., Edigab, ed 2004, p. 177
- REPUBLICA DEL ECUADOR, MINISTERIO DE TURISMO, FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN, FENACAPTUR, ARTIEDA P. (ed). 2005.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR, MINISTERIO DE TURISMO, GERENCIA REGIONAL DEL AUSTRO, Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos de la Gerencia Nacional de Recursos Turísticos 2004.
- REPUBLICA DEL ECUADOR, REGISTRO OFICIAL, Acuerdos Ministeriales No. 205 del 08 de julio de 1983, No. 292 del 30 de julio de 1985 y No. 37 del 17 de noviembre de 1993. Quito

- REPUBLICA DEL ECUADOR, REGLAMENTO GENERAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS 2002, Arias G., Edi-GAB, ed 2004, p. 177.
- REPUBLICA DEL ECUADOR. TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE 2002, ed 2002 Corp. Estud. Publ., p. 58. Quito.
- SIERRA, Rodrigo (Ed). Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF Y Eco Ciencia. Quito, Ecuador. 1999. p. 97-103.

Internet:

- COLOMBIA, MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos,[en línea] Bogota-Colombia disponible en página Web <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Documentos/Turismo/Publicaciones/MetodologiaInventarioTuristicos2010.pdf>. [Consultado: 18 de febrero del 2010].
- ETAPA, Guía de Anfibios, Reptiles y peces del Parque Nacional Cajas [en línea] Cuenca- Ecuador, disponible en la pagina Web http://www.etapa.net.ec/PNC/pnc_bibdes.aspx [Consulta: 16 de marzo 2010]
- ETAPA, Guía de campo para observación de Aves del Parque Nacional Cajas [en línea] Cuenca- Ecuador, disponible en la pagina Web http://www.etapa.net.ec/PNC/pnc_bibdes.aspx [Consulta: 16 de marzo 2010]
- ETAPA, Guía de Mamíferos del Parque Nacional Cajas [en línea] Cuenca- Ecuador, disponible en la pagina Web http://www.etapa.net.ec/PNC/pnc_bibdes.aspx [Consulta: 16 de marzo 2010]

- ETAPA, Guía de 100 Plantas silvestres del Páramo del Parque Nacional Cajas [en línea] Cuenca- Ecuador, disponible en la pagina Web http://www.etapa.net.ec/PNC/pnc_bibdes.aspx [Consulta: 16 de marzo 2010]

- REPUBLICA DEL ECUADOR, MINISTERIO DEL AMBIENTE, Planes de Manejo [en línea] Quito- Ecuador, disponibles en la página Web <http://www.ambiente.gov.ec/contenido.php?cd=690> [Consulta: 19 de noviembre del 2009]

- REPÚBLICA DEL ECUADOR, MINISTERIO DE TURISMO, GERENCIA REGIONAL AUSTRO, Guía de Aviturismo de Rutas del Austro [en línea] Cuenca – Ecuador, disponible en la página Web: <http://www.turismoaustro.gov.ec/descargas/guia%20aviturismo.pdf>. [Consulta: 16 de marzo 2010]

- REPUBLICA DEL ECUADOR REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN A LA LEY DE TURISMO, Decreto 1186 Titulo II Capitulo I Art. 43 Sección B y C, [en línea] Quito- Ecuador disponible en la página Web: [http://www.captur.com/Docs/Reglamento General de aplicación de la Ley de Turismo.pdf](http://www.captur.com/Docs/Reglamento%20General%20de%20aplicación%20de%20la%20Ley%20de%20Turismo.pdf). [Consulta: 07 de Enero del 2010].

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario realizado a Agencias de Viajes (Duales y Operadoras) locales.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Somos estudiantes de la Universidad del Azuay, estamos realizando una encuesta a fin de poder obtener los datos existentes de su Agencia de Viajes, para el análisis de las motivaciones que tiene que el turista al momento de visitar esta provincia y específicamente nuestro cantón. Esta información nos servirá para el desarrollo de nuestro trabajo de graduación universitaria. De antemano le agradecemos por la favorable acogida.

1) Señale los cantones mas visitados en de la Provincia del Azuay.

- a) Cuenca b) Chordeleg c) Girón d) Gualaceo e) Paute
f) Sígsig g) Santa. Isabel h) Otro.

2) Señale que tipo de turismo prefiere el visitante en el cantón Cuenca.

- a) Tradicional b) Alternativo c) Ambos

3) Señale que productos turísticos son los más vendidos en el cantón Cuenca.

- a) Artesanal b) Aventura c) Ecoturismo d) Histórico e) Religioso f) Otro

4) ¿Cree Usted importante ofrecer al turista nuevas alternativas de visita?

- a) SI b) NO

5) ¿Como calificaría el levantamiento de atractivos en Bosques y Vegetación Protectores dentro del cantón Cuenca?

- a) Muy Bueno b) Regular c) Malo

Agradecemos su colaboración.

Anexo 2: Biocorredor de Yanuncay (Bosque Protector Microcuenca del Río Yanuncay Iruquis)

Fotografía Anexo 2.1: Formaciones Rocosas en Recorrido Biocorredor Yanuncay



Fuente: Propia

Según el Ministerio de Turismo de la Republica del Ecuador, Gerencia Regional del Austro indica que el Biocorredor Yanuncay esta ubicado en la parroquia rural de San Joaquín, aproximadamente a 20 minutos de la ciudad de Cuenca, se extiende a lo largo del río de su mismo nombre con un recorrido de 32 km. donde se puede observar la variación de pisos climáticos que va entre los 2600 a 4500 msnm, aproximadamente, posee una temperatura promedio entre los 7 y 12 grados centígrados con una precipitación que fluctúa entre los 500 y 1000 mm. La vía principal que nos da acceso a esta zona es la vía Cuenca Tenis y Golf Club, las comunidades que conforman el Biocorredor están las siguientes: Soldados, Sustag, La Inmaculada y San José, el presente biocorredor nos ofrece varios atractivos como son: las cascadas de Hulquin en la parte más alta, de los sectores de Can Can, Quimsachogllio, Aguas Termales de Soldados de igual manera existen vestigios arqueológicos como el de Gueracon, lagunas de Chusalongo y Estrellacocha.

Fotografía Anexo 2.2: Recorrido en el Biocorredor Yanuncay



Fuente: Propia

Al tratarse de comunidades que poseen un entusiasmo religioso mayormente Católico expresan su adoración de Santos como son: La Virgen Inmaculada y Maria Auxiliadora, el patrono de la Parroquia que lleva su mismo nombre, San Joaquín y el Divino Niño por lo que en su celebración presentan danzas folklóricas y juegos populares especialmente en el mes de diciembre. Cabe mencionar que dentro del Bosque y Vegetación Protector hemos visitado las lagunas de Tres Cruces, las mismas que ya son consideradas como atractivo de interés turístico registradas en la Gerencia Regional del Austro del Ministerio de Turismo del País.

Anexo 3: Laguna El Chulco (Bosque y Vegetación Protector Sub - Cuenca de los Ríos Machángara y Tomebamba).

Fotografía Anexo 3.1: Laguna el Chulco



Fuente: Propia

Antes de presentar La Laguna El Chulco es relevante indicar que no se han encontrado datos oficiales registrados de esta laguna por lo que a continuación se presenta información recopilada por las autoras de este trabajo de graduación.

La laguna El Chulco se encuentra ubicado en la Provincia del Azuay, cantón Cuenca en la parroquia de Chiquintad; cuyo centro poblado más cercano es el centro parroquial de Chiquintad a 24 Km. aprox. y a la cabecera cantonal a 39 Km. aprox. El estado de la vía que nos lleva hacia el atractivo es lastrado cuya condición es regular para el acceso se necesita usar un vehiculo particular 4x4.

Fotografía Anexo 3.2: Patos o Cercetas Andina (*Anas andium*),



Fuente: Fuente: Guía Aviturismo, Rutas Austro

Esta laguna se encuentra implantada dentro del sector ganadero, por lo que no se observan las formaciones vegetales en su óptimo estado, sin embargo al encontrarse dentro del Complejo Hidroeléctrico Machángara, el que es controlado por la empresa Elecaastro, es importante indicar que esta previene de daños ambientales causados por el mal manejo de la agricultura, ganadería y deforestación creando una conciencia de conservación en sus pobladores, por lo que es impresionante observar que el resto del área del Bosque Protector, se encuentra en buen estado de conservación, teniendo como ejemplo del cuidado la presencia de Patos o Cercetas Andina (*Anas andium*) Fotografía Anexo 2.2, a lo que podemos concluir que el estado de la laguna está en buenas condiciones, con lo que respecta a su flora y fauna característica del Bosque y Vegetación Protector Sub - Cuenca de los Ríos Machángara y Tomebamba, hemos indicado lo que puede apreciar hasta llegar al atractivo en el punto 3.1.2 correspondiente al estudio del Complejo Hidroeléctrico Machángara.

Fotografía Anexo 3.3: Características de los Alrededores de la Laguna el Chulco



Fuente: Propia

Al tratarse de la Infraestructura básica se cuenta con agua tratada, energía eléctrica de Sistema Interconectado aunque no cuenta con alcantarillado. Se recomienda llevar los suministros necesarios como: alimentos, bebidas y un botiquín de primeros auxilios.

